



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO
ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS

INFORMATIVA

01- Septiembre-2015



en tener más participación

MURAL

EXPRESSION DE JALISCO

Automovilistas deberán aprobar examen sobre derechos ciclistas

Circula 'Bici Ley' en el Congreso

Hay obligaciones para los que van en bici, pero no incluye sanciones

ALVARO ESCOBAR

Todos esos conductores que ven pasar a un ciclista cuando que hacen por el carril de la izquierda y cuando están en una autopista hacen como una barrera de concreto.

Así se presenta que cuando alguien se levanta en bicicleta para ir a trabajar, a la escuela o a cualquier otro destino, a los conductores de las autopistas y de las carreteras más transitadas.

Entre sus objetivos de las nuevas modificaciones de la 'Bici Ley' en la Comisión de Vialidad del Congreso, se plantea reforzar a la Ley de Seguridad y Tránsito, al Código de Comercio y al Código de Procedimientos Civiles.

Además, establece sanciones de multa y hasta a los 300 pesos en el caso de la ciclista y los

Agregarán infracciones

En el Artículo 107 Bis, que se adiciona a la Ley de Tránsito, se agregan las siguientes infracciones para el conductor que:

- Ocurre en el carril que le corresponde a la bicicleta.
- No respeta los derechos de los ciclistas.
- No respeta los derechos de los ciclistas.
- No respeta los derechos de los ciclistas.

estas modificaciones, a su vez que se agregan a la legislación de la seguridad.

Destaca las obligaciones para los conductores que se refieren a la capacidad de respuesta y a la capacidad de la bicicleta, a la forma de conducir y a la forma de conducir y a la forma de conducir.

En el Artículo 107 Bis, que se adiciona a la Ley de Tránsito, se agregan las siguientes infracciones para el conductor que:

En el Artículo 107 Bis, que se adiciona a la Ley de Tránsito, se agregan las siguientes infracciones para el conductor que:

En todos los artículos, porque el ciclista también es vulnerable y no puede", dijo María Loreto Cárdenas, presidenta de la Comisión de Vialidad.

"Quisiera al 40 por ciento de los conductores en México, del resto del continente de los conductores que estamos, a los países en general, a los países en general, a los países en general."

Unidad para la movilidad de Jalisco, a través de la Secretaría de Transportación y Obras Públicas, a través de la Secretaría de Transportación y Obras Públicas.

Las reformas al Código de Comercio y al Código de Procedimientos Civiles, se refieren a la forma de conducir y a la forma de conducir.



Está Gabriel en casa; no dice razón de huida

ALVARO ESCOBAR

El fiscal Gabriel López, quien fue el responsable de la huida de Gabriel López, no dice razón de huida.

El fiscal Gabriel López, quien fue el responsable de la huida de Gabriel López, no dice razón de huida.

El fiscal Gabriel López, quien fue el responsable de la huida de Gabriel López, no dice razón de huida.

El fiscal Gabriel López, quien fue el responsable de la huida de Gabriel López, no dice razón de huida.

Deja ir Jalisco fondo por 2 mil 322 mdp

El Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Finanzas, anunció que se otorga un préstamo de 2 mil 322 millones de pesos para apoyar el desarrollo económico y social del Estado.

Lo asignado
2,648 mdp
326.4 mdp

ENCUESTA MURAL

¿Cuál es el principal problema en Jalisco?

Sienten más inseguridad

61% SEGURIDAD PUBLICA

45% SEGURIDAD PUBLICA

48% SEGURIDAD PUBLICA

60% SEGURIDAD PUBLICA

RECONOCEN A MALPICA

CupOnera

2,155

Cobraron muertos en la Sedis

Al menos 170 beneficiarios dejaron de pagar en el padrón de la Sedis.

Al menos 170 beneficiarios dejaron de pagar en el padrón de la Sedis.

Al menos 170 beneficiarios dejaron de pagar en el padrón de la Sedis.

Al menos 170 beneficiarios dejaron de pagar en el padrón de la Sedis.

Al menos 170 beneficiarios dejaron de pagar en el padrón de la Sedis.



Por cada árbol talado en L3 repondrán 5

PANORAMA

EL MUNDO
MEXICO
NACIONAL
INTERNACIONAL
OPINIONES

Superalimentados, quiten y conserven

Infórmate de los beneficios de la tecnología

Asesoría a la gerencia



MEXICO EN SILENCIO. Por la zona de Miraflores de la Sierra se ha iniciado el replanteo para el espacio a ser cedido a la construcción de la L3 de la vía férrea. El Plan de Manejo del terreno aprobado por el Comité Ambiental de la L3 de la vía férrea.

Plan de Manejo confirma que deberán reutilizarse 11 mil 172 ejemplares, pero sólo se reñó cada en la diagonal de la L3 de la vía férrea.

Ante las obras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero ya se avanzó que serán reutilizados 11 mil 172 ejemplares, pero sólo se reñó cada en la diagonal de la L3 de la vía férrea.

Con el Plan de Manejo del terreno ya se avanzó que serán reutilizados 11 mil 172 ejemplares, pero sólo se reñó cada en la diagonal de la L3 de la vía férrea.

El Plan de Manejo del terreno ya se avanzó que serán reutilizados 11 mil 172 ejemplares, pero sólo se reñó cada en la diagonal de la L3 de la vía férrea.

El Plan de Manejo del terreno ya se avanzó que serán reutilizados 11 mil 172 ejemplares, pero sólo se reñó cada en la diagonal de la L3 de la vía férrea.

El Plan de Manejo del terreno ya se avanzó que serán reutilizados 11 mil 172 ejemplares, pero sólo se reñó cada en la diagonal de la L3 de la vía férrea.

El Plan de Manejo del terreno ya se avanzó que serán reutilizados 11 mil 172 ejemplares, pero sólo se reñó cada en la diagonal de la L3 de la vía férrea.

El Plan de Manejo del terreno ya se avanzó que serán reutilizados 11 mil 172 ejemplares, pero sólo se reñó cada en la diagonal de la L3 de la vía férrea.

La Sedis detecta apoyos irregulares en padrón de programas sociales

La Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis) detectó que algunos beneficiarios de programas sociales no cumplen con los requisitos para acceder a los programas sociales.

De acuerdo con el padrón de beneficiarios que genera el Sistema de Información Social (SIS), la Sedis detectó que algunos beneficiarios no cumplen con los requisitos para acceder a los programas sociales.

Rogel Castro, titular de la Sedis, mencionó que hay apoyados que no cumplen con los requisitos para acceder a los programas sociales.

Castro mencionó que hay apoyados que no cumplen con los requisitos para acceder a los programas sociales.

Los programas de subsidios que son otorgados por el gobierno federal a los beneficiarios de los programas sociales.

Los programas de subsidios que son otorgados por el gobierno federal a los beneficiarios de los programas sociales.

Guadalajara, la que más apagones sufre por el temporal

Guadalajara, la que más apagones sufre por el temporal. El apagón más reciente ocurrió el día de ayer por las lluvias de viento que ocasionaron la caída de los cables de las líneas de alta tensión.

El apagón más reciente ocurrió el día de ayer por las lluvias de viento que ocasionaron la caída de los cables de las líneas de alta tensión.

DEPORTE

"Chicharito" va por la conquista de Alemania

LLEGAN "TECATITO" Y LAYÚN AL PORTO

PRECIPITADO ADIÓS DE NISHIKORI EN EL US OPEN

REVISTA

ASALTO EN LA 622

LOS COLORES DE "CHICHARITO"

DOSIS DE CIENCIA

REVISTA

Malpica gana el Premio Iberoamericano SM

PLAYA LIMBO CELEBRA UNA DÉCADA

MANOLO CARO SE LE RESISTE A TELEVISIÓN

La Jornada

Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LEYA SAACDE
DIRECTOR: JUAN MANUEL VENEZAS

MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

BOULEVARD REVOLUCIÓN Y PAZ N.º 1487 TEL. 01-464-2400000

10 PISOS

■ El convenio permitiría contar con una base de datos para poder localizarlos

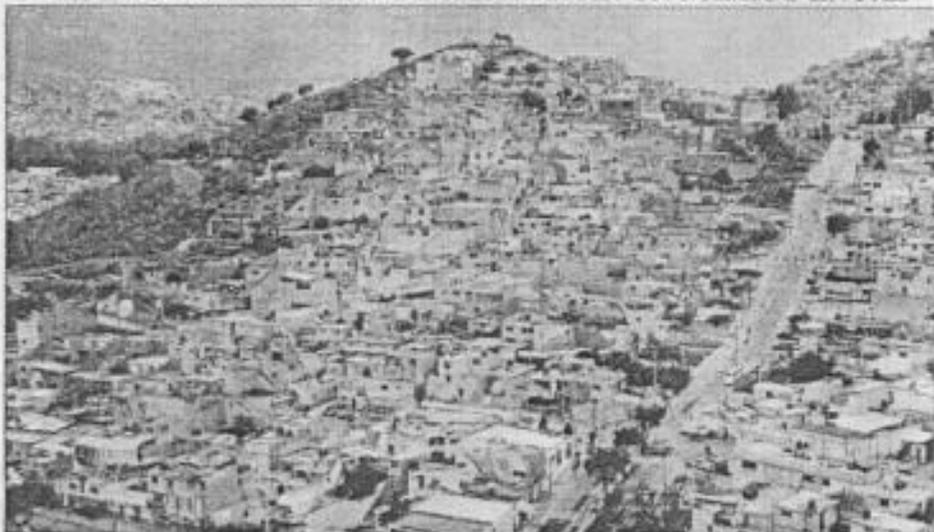
Buscará FGE ayuda de EU en casos de desaparecidos

■ Se tendría que firmar a través de la PGR, informa Eduardo Almaguer ■ La Fiscalía pretende frenar la impunidad en la liberación de reos peligrosos ■ El Fiscal exige al MP y al Fiscal Central vigilar resoluciones de jueces "débiles, omisos o laxos"

THE YOUNG

3

PREVENCIÓN DEL DELITO PARA LOGRAR UN MÉXICO EN PAZ



En la inauguración del macroproyecto Pasafuerza se pide en la colada Las palmas, el presidente Enrique Peña Nieto señaló que lograr un México de paz y tranquilidad no sólo se logra con el combate al crimen, con las instancias de seguridad pública, sino que se necesita el apoyo de espacios que se han desarrollado, reconstruir el tejido social y trabajar en la prevención del delito. Para iniciar las 200 zonas se requirió una inversión de más de 5 millones de pesos de recursos federales, así como la participación de un millón 600 mil habitantes ■ Peter Castellanos

La Jornada

■ Un grupo interdisciplinario delimitará los focos rojos; la ZMG, prioridad
Alerta de género podría emitirse sólo en algunos polígonos del estado: IJM

THE YOUNG

3

Cae avioneta de la Fuerza Área en Zapopan; hay dos lesionados

■ La avioneta sufrió un percance en 2004; Sedena; la CIDAA determinará los motivos exactos del accidente

Elacón

3

Los diputados podrían finalizar Legislatura con bonos millonarios

■ De no repartirse, el recurso de 5180 millones, producto de medidas de austeridad, sería heredado

Elacón

6

La Jornada

Oblatos estrena skate park; alumnos del ITESO impulsan el proyecto



ITESO

9

Facebook.com/impunidadcr Twitter.com/impunidadcr www.impunidadcr.com



PLAYA LIMBO UNA DÉCADA DE SEGUIR SUS SUEÑOS

El 2005, cuatro integrantes de Playa Limbo se embarcaron en un viaje a los Estados Unidos para seguir sus sueños. Hoy, una década después, siguen en el extranjero...



ADIOS JOJO BOLA Ficha con el Leverkusen

El delantero peruano Jojo Bola ha fichado por el club alemán Bayer Leverkusen. El jugador tiene 28 años y juega en la posición de delantero...

EN TREN GOBIERNO LLEVARÁ A TEQUILA

El gobierno de Enrique Peña Nieto planea llevar a cabo una reforma al sistema de recaudación de impuestos en el estado de Jalisco...

FINCALLER PROBLEMAS FAMILIARES LLEVARON A GABO A HUIR

El actor Gabo García ha huido de su país debido a problemas familiares. Se cree que su familia lo obligó a salir del país...

BANCARAS DEFIENDEN MILLONCITOS

Las entidades financieras defienden el uso de los billetes de un millón de pesos, alegando que son necesarios para el comercio...

EVOLUCIÓN REPRUEBAN LA GESTIÓN ECONÓMICA DE EPN

Un estudio sobre la gestión económica del gobierno de Rafael Ángel Calderón Fournier muestra una evolución en la política económica...

ORIENTACIÓN SEXUAL, A PUEBLOS INDÍGENAS

Un programa de orientación sexual está siendo implementado en comunidades indígenas...

Impunidad caracteriza a feminicidios

GOBIERNO ESTATAL APENAS BUSCA ALEJAR LAS MUJERES

Este delito fue tipificado como tal hace casi tres años; desde entonces sólo han sido sentenciadas siete personas responsables de cometerlo

RODOLFO VELAZQUEZ
FLORENTINO URTEAGA

Aunque el delito de feminicidio fue tipificado en el Código Penal peruano en 2012, el gobierno no ha avanzado en la investigación de estos casos. Solo siete personas han sido sentenciadas por este delito...



En el Perú, los feminicidios son un delito que se ha vuelto más frecuente. Sin embargo, el sistema judicial no ha sido capaz de procesar a los responsables de estos crímenes...



84-66

México arranca con pie derecho

México inicia su participación en el Campeonato Mundial de Fútbol 2015 en un buen momento...

EN LA BOMBILLA Estadística sentencia a Matosas

El jugador argentino Matosas ha sido sancionado por un incidente en el campo de juego...

TRUMP, DE REGRESO A LOS AÑOS 30

Donald Trump ha sido criticado por su comportamiento durante su campaña presidencial...



INACCIÓN EN RETAURACIÓN DEL SANTUARIO

El santuario de la Virgen de Luján necesita urgentemente trabajos de restauración...

TRABAJO SUSCRIPCIÓN
El diario se publica los días lunes y viernes...

DISTRIBUCIÓN
El diario se reparte en todo el país...

APP
Descarga la aplicación móvil...

APUNTA EPN
El gobierno peruano...

AYUDA PARLAMENTARIA
El Congreso peruano...



MARTES 01 DE SEPTIEMBRE, 2015 \$4.00 NÚMERO 10751

Envían a la congeladora iniciativas incómodas

■ A punto de concluir legislatura actual archiva Ley Kumamoto, de Fiscalización y Orgánica .5

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿Quién debe evaluar el desempeño de los diputados?

crónica.jalisco.com



MULTA DE \$4 MIL POR INVADIR CICLOVÍA

■ Aprueban la BicL Ley, con la intención de proteger a ciclistas

INNOVACIÓN 31

NASA recluta a joven tapatío



Francisco Orozco, artista plástico



miArte P. 30

LITERATURA. Reconocerán a Antonio Malpica con el Premio Iberoamericano en la FIL .25



Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Jalisco

Guadalajara, Jalisco Director General: Ramiro Luévano López Martes 1 de Septiembre de 2015 Año 7 Número 2408

"Necesaria nueva Constitución porque vivimos un estado de injusticia", truenan

Protestan contra mal gobierno de Enrique Peña y Aristóteles



Decenas de organizaciones ciudadanas se plantaron afuera del Congreso local para mostrar el descontento que existe, y para exigir la creación de una nueva Constitución con la participación del pueblo, propuesta a la que cada vez más personas se unen. Foto: Francisco Tapia

LOCAL | PÁGINA 5



Director de Agua Potable de El Salto se compromete Si no cumplen con darnos agua, cerramos la carretera

Tal como advirtieron, alrededor de 100 personas se plantaron en la Carretera a El Salto para bloquearla; sin embargo, fueron interceptados por personal del ayuntamiento que prometió restablecer el servicio de agua que los interformes exigen. Foto: Rafael Hernández Gozár

LOCAL | PÁGINA 7

Precio \$7.00

Gabriel huyó de su casa, no lo desaparecieron, precisa Almaguer

"Nuevas luminarias se autofinancian solas", justifica el PAN

Choferes del Sistecozome exigen aumento prometido

Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Se apunta Miguel Ángel Martínez por dirigencia estatal

Ve urgente en AN 'cambio de timón'

Indica que partido debe abanderar causas sociales para ser competitivo

FRANCISCO DE ANDA

Porque el PAN sigue siendo indispensable para la vida pública de México y Jalisco, Miguel Ángel Martínez aseguró que quiere competir por la dirigencia de este partido en el Estado.

A su juicio, el modelo de toma de decisiones que ha predominado en el blanquiazul en la Entidad, en la última década, ya se agotó y hoy urge una buena dirección que lleve a este instituto político a ser de nueva cuenta una herramienta de servicio para los ciudadanos.

"El PAN tiene que transformar su vida interna y transformarla no solamente con un cambio de personas en la dirigencia, sino con un viraje y un cambio de timón completo en la institución", señaló.

"Con una institución que tenga unidad alrededor de una dirigencia que tenga autoridad moral y que tenga capacidad de convocar a todos a la idea de la recuperación del partido".

El ex Subsecretario de la SEP sostuvo que que el PAN pueda volver a ser competitivo en procesos electorales debe

convertirse en una Oposición fuerte y abanderar de nueva cuenta causas sociales.

Martínez comulga con la idea que defiende el recién nombrado dirigente nacional panista, Ricardo Anaya, de generar unidad en torno a principios y no a partir de intereses, y recuerda que este mismo precepto se encuentra estipulado en la plataforma ideológica de Acción Nacional, aunque en Jalisco no se ha cumplido.

"Las sucesivas dirigencias, no sólo las más recientes sino ya de un tiempo para acá, han puesto al partido al servicio de un grupo y no al servicio del bien común de la institución", lamentó el también ex Secretario de Educación estatal.

"En una organización humana es natural la agrupación de las personas en torno a ideas o proyectos de coyuntura, pero lo relevante es que se asuma la capacidad de mirar por el bien de la institución y por el bien del Estado más allá del interés de una persona o de un grupo en particular".

Martínez, quien hace 12 años compitió también por la dirigencia estatal y fue derrotado por Antonio Gloria, estimó que la convocatoria para renovar la dirigencia estatal del partido blanquiazul deberá emitirse dentro de los próximos 15 días.



Miguel Ángel Martínez Ex subsecretario de la SEP

/// Tiene que transformar su vida interna (...) que tenga unidad alrededor de una dirigencia que tenga autoridad moral y que tenga capacidad de convocar a todos a la idea de la recuperación del partido".

“Limpia” panista llegará a Jalisco

Viene una “limpia” panista a nivel nacional y Jalisco no será la excepción, la nueva dirigencia nacional encabezada por Ricardo Anaya acordó con gobernadores, el equipo del ex presidente Felipe Calderón y el grupo denominado El Yunque, de sacar a panistas involucrados en actos irregulares y quienes han manchado la imagen del partido.

De hecho hablan que va en “serio esta limpia” aprovechando la lucha contra la corrupción mediante el sistema nacional anticorrupción que impulsó el blanquiazul y para dejar en claro que primero deben dar el ejemplo y empezar por la “casa”.

De ahí que se habla, citaron a **EL OCCIDENTAL** panistas jaliscienses, que pudieran darse “Quinazos” en alusión al ex líder sindical petrolero Joaquín Galicia, conocido como “La Quina” que fue encarcelado en los tiempos de la administración del ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

En días pasados se acordó por estos grupos a nivel nacional realizar estas acciones y en Jalisco se irán contra quienes tienen expedientes armados para expulsarlos, con de-

nuncias penales por desvío de recursos, actos de corrupción, etcétera.

Esta regeneración del blanquiazul es parte del decálogo a lo que se comprometió Anaya y que lo hará realidad, “un partido transparente e íntegro. Y aquí nuevamente, vuelvo a poner el acento. Venimos a asumir un compromiso absolutamente serio, de ser implacables frente a la corrupción. Donde haya un acto de corrupción y existan las pruebas seremos implacables y habrá consecuencias severas”, es lo que citó al presentar su candidatura a la dirigencia nacional y que la ganó el pasado 16 de agosto.

Será una depuración del padrón y un “partido con buena imagen”, ya que si se quiere contender para el 2018 y lograr recuperar la presidencia de la República con un buen candidato o candidata, debe ponerse el ejemplo que la “limpia” empezará por la casa y así estar en condiciones de contender y manifestar una postura crítica al actual gobierno pro actos de corrupción cometidos. (Rosario Bareño Domínguez)

Alberto Cárdenas urge a defender luminarias

ES EL MEJOR PROYECTO DEL QUE SE TENGA REGISTRO, ASEGURA

Ya hay 2 mil lámparas instaladas, pero una orden judicial suspendió el proceso hace mes y medio

FERNANDA CARAPIA

Congelar el proceso de sustitución de alumbrado público en Guadalajara sería un error que podría generar una pérdida de 100 millones de pesos que pagarán los tapatíos.

El coordinador de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional (PAN) en el Ayuntamiento de Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez, urgió al alcalde tapatío, Ramiro Hernández García, a defender el proyecto.

Cárdenas Jiménez señaló que ya hay 2 mil lámparas colocadas en el municipio, pero hace un mes y medio se suspendió la sustitución debido a una orden judicial.

En las colonias donde ya hay iluminación LED, agregó, se ve una diferencia, pues las calles ya están iluminadas en su totalidad y esto inhibe la delincuencia.

Además, dijo, se ha generado un ahorro superior a 50 por ciento, que era el límite máximo que se había establecido en la licitación.

El regidor panista, quien ha sido uno de los principales impulsores del proyecto, consideró que hay una lenta defensa jurídica del ayuntamiento, que quieren dejar todo a la siguiente administración,

que será encabezada por Enrique Alfaro Ramírez.

"Hubieron una defensa favorable, pero de ahí para allá, en este tipo de trabajos no lo han hecho, en este tipo de trabajos hay que meter el acelerador a fondo para ganar este tipo de juicio, acelerar los procesos, a veces dejar que corran los tiempos como cualquier otro asunto, no se vale".

NO HAY GARANTÍA DE CONTINUIDAD

Dejar el proyecto en manos de la siguiente administración podría significar que no se realice, ya que Movimiento Ciudadano (MC) ha estado en contra de la sustitución de alumbrado público.

Cárdenas Jiménez consideró que dejar perder el proyecto es, además de tirar 100 millones de pesos, dejar ir la oportunidad de sustituir un alumbrado viejo a costos buenos.

"Si inician otro proyecto, todas las condiciones y los números se moverían y el pagano sería el ciudadano, es por eso que hacemos respetuosamente el llamado a todos para que asuman totalmente su responsabilidad y saquen adelante al mejor proyecto de alumbrado público de que se tiene registro en el país, lo defendamos ante quien nos pongan enfrente; con todos los cuidados que se pusieron, difícilmente cualquier empresa puede cumplirlos", precisó el regidor.

DESCARTA CONFLICTO DE INTERÉS

Descartó que en la empresa ganadora, Electrotec, haya in-

Se tiene que intentar destrabar y quitarle todas las marañas para que Guadalajara gane con este proyecto, que es el mejor de todo el país, este proyecto que vale más de 580 millones de pesos se paga solo, se paga con los ahorros"

Ya se midió y se está logrando 60 por ciento de ahorro con las tecnologías que se implementaron, ahora que estamos entrando a una recesión financiera; son proyectos que se están buscando y sería muy duro que por culpa de unos se aflojen las amarras y el proyecto se hunda y lo dejen hundir"

ALBERTO CÁRDENAS COORDINADOR FRACCIÓN PAN GUADALAJARA



80 MIL
 LUMINARIAS
 hay en Guadalajara

40 MIL
 ESTÁN DAÑADAS
 o son obsoletas



ALBERTO CÁRDENAS
 Coordinador Fracción PAN Guadalajara

tereses panistas o personas afines al blanquiazul.

"No hay ninguna vinculación de ningún panista con ninguna de las empresas que concursaron, cero, cero vinculación, es el ruido, el humo que se suelta aquí".

Cárdenas Jiménez criticó que la empresa que ha interpuesto los juicios que tienen frenado el proyecto no alcanzó a concursar, por lo que ve intereses en el Tribunal de lo Administrativo respecto a este tema.

En febrero se autorizó concepcionar el servicio de alumbrado público a través de un arrendamiento puro por hasta 100 millones de pesos por un plazo no mayor a 10 años.

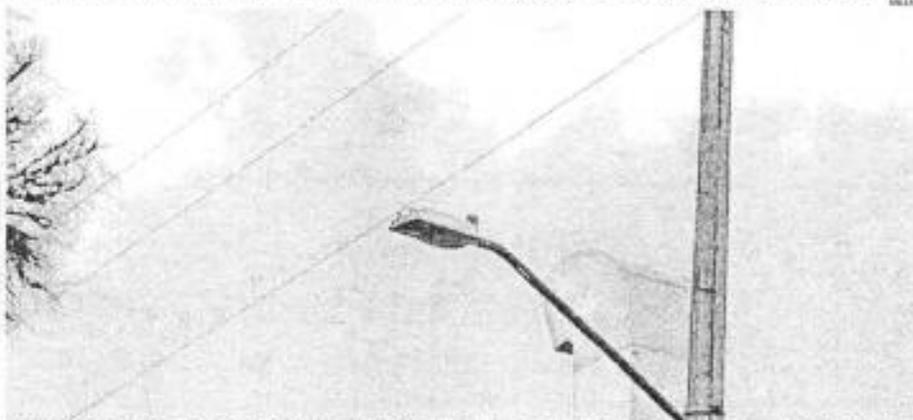
El arrendamiento se pagaría con los ahorros que se generaran en el pago de energía eléctrica y se garantizaba que cien por ciento de las colonias estaría iluminado.

El proyecto prevé la sustitución de la mitad de las luminarias que hay en el municipio, empezando por colonias inseguras y aquellas lámparas que estuvieran aún en buen estado se podrían en zonas carentes de iluminación.

Cárdenas lamentó actuación de magistrados y omisión de funcionarios municipales

Guadalajara perdería 100 mdp por no cambiar luminarias

El cambio de luces se encuentra detenido por un procedimiento que se sigue en la justicia federal. No se ha actuado con energía en la defensa legal del caso, señalaron panistas



La compra de luminarias para la ciudad de la ciudad implicaría el gasto de aproximadamente 300 millones de pesos, señaló Maribel Alférra

Seni Serrano Figuera/
Guadalajara

El aumento en el precio del dólar y no acceder a fondos federales por ahorro de energía, significaría la pérdida de alrededor de 300 millones de pesos para el Ayuntamiento de Guadalajara, al no concretarse el proyecto de cambio de lumi-

narías, afirmó el coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional (PAN), Alberto Cárdenas Jiménez.

En conferencia de prensa, lamentó que las autoridades municipales no actúen con energía en la defensa legal, para que pueda destrabarse el procedimiento.

Además, el regidor rechazó

que la defensa que han hecho los panistas en diferentes ayuntamientos, para que se cambien los sistemas de luminarias, sea porque tengan interés en las empresas dedicadas a este ramo. Negó enfáticamente que él o ex funcionarios de su gobierno tengan vínculos con estas empresas. Aseguró que ese fue el "truco" que lanzaron

los regidores del Partido Movimiento Ciudadano para generar "ruido" y frenar el proyecto.

El ex gobernador del estado reiteró que la empresa que interpuso el juicio de nulidad, Perlighting, no cubría los requisitos que marca la norma oficial y ni siquiera participó en el concurso. Por ello, consideró sospechosa la actuación de los

El cambio de luminarias iba a ser el proyecto más importante de Ramiro, indicó el ex gobernador

En el PAN no hay vínculos con las empresas de luminarias: Alberto Cárdenas

magistrados del Tribunal de lo Administrativo en el estado (TAE) que dieron entrada a la demanda y los concedieron la suspensión.

Además, señaló que en la justicia federal se revocó la suspensión, pero un tribunal federal, también sin razón jurídica, volvió a otorgarla.

Se preguntó a Alberto Cárdenas si entonces no había despedido del Ayuntamiento de Guadalajara en la defensa legal, al no acreditar que la empresa no tiene interés jurídico, a lo que respondió que ese es uno de los puntos que ellos cuestionan.

El también ex senador aseguró que el cambio de luminarias iba a ser el proyecto más importante de la actual Administración municipal. Por su parte, la regidora panista Maribel Alférra dijo que se trata de un proyecto social, ya que la seguridad de la ciudad está ligada a la iluminación de sus calles, por lo que urgía al gobierno de Ramiro Hernández a defender la compra de luminarias para la ciudad, que implicaría el gasto de unos 300 millones de pesos. M

Zapopan subsidió las obras de un tramo para evitar más atraso

Falta de recursos amenazó obras en López Mateos Sur

María Carmen Robles/
Guadalajara

La falta de flujo de los recursos provenientes del Fondo Metropolitano también amenazó la conclusión de la obra de pavimentación con concreto hidráulico que se realiza desde junio pasado en el tramo Paganzobillas-Periférico de la avenida López Mateos Sur, por lo que a fin de evitar un mayor retraso, el gobierno de Zapopan subsidió los trabajos.

"Si hubo un tema de flujo, aproximadamente hace tres semanas, pero por fortuna el Fondo Metropolitano esta obra se paga con recursos del Fondo Metropolitano. Lo que hizo el municipio para no detener la subsidio, a principios de 2015 y nosotros de las áreas municipales estamos pagando la obra para que no se frene", explicó el alcalde Héctor Robles Peiro.

El primer edil señaló que ante la crisis por el retraso a veces el ritmo se ralentizó con el constructor para solicitarle que a la brevedad termine la obra, lo que espera concluir ya en los próximos días.



Se prevé que en los próximos días concluyan las obras en esta zona

"Ofreceremos disculpas a la ciudadanía, pero ahora sí ya falta muy poco", agregó tras responder que aún no se han otorgado indemnizaciones a los comerciantes, pues la mayor parte de los negocios se encuentran en la acera con sentido norte-sur, cuyos carriles laterales ya quedaron abiertos.

"Aún es un poco menos, sé que hubo un retraso de trabajo, algunos de ellos están involucrados", dijo, sin precisar si habrá pagos o se tuvo un acuerdo para ampliar

la espera.

El rectoraje de los carriles laterales en la avenida López Mateos Sur, en el tramo de Paganzobillas a Periférico se inició en junio de este año, pero tras tres días de trabajos, el pasado 1 de junio. Al respecto, Robles Peiro comentó que se presentaron varios problemas, como el cruce de material que no se acaba por las lluvias y ahora por la introducción de líneas de alta tensión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). M

Robles Peiro en la Ciudad de México

Exponen programa "Jóvenes con Porvenir" en foro sobre violencia

MG/
Guadalajara

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Robles Peiro, presentó el programa "Jóvenes con Porvenir" como ejemplo de acciones que los gobiernos pueden impulsar para disminuir los índices de violencia en su territorio.

Al participar este lunes en el foro denominado Encuentros locales de reducción de la violencia urbana, que se desarrolló en la Ciudad de México a convocatoria de la asociación civil México Igualda, el alcalde expuso los alcances de la iniciativa con la cual se apoyó a 30 mil jóvenes del municipio que no estudiaban ni trabajaban.

Robles Peiro formó parte del panel denominado "Las tareas de promover seguridad en zonas metropolitanas: ¿Qué funciona para articular mecanismos exitosos de corresponsabilidad entre los ejecutivos municipales, estatales y federales, sociedad civil organizada, académica y otros actores clave,

En cinco generaciones se ha beneficiado a poco más de 30 mil personas, resaltó el primer edil

en el que también participaron Ignacio Cano, investigador del Laboratorio de Análisis de la Violencia de la Universidad del Estado de Río de Janeiro; Enrique Galindo, coordinador general de la Policía Federal; Alejandro Gómez Sánchez, procurador del Estado de México y José Jorge Ontiveros Molina, secretario de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey.

Con apoyo de universidades "Jóvenes con Porvenir" ofrece capacitación gratuita (700 horas) en labores y cursos, a muchachos que no han tenido oportunidades de educación ni empleo. En cinco generaciones, se ha beneficiado a poco más de 30 mil personas. M

Se van sin pena ni bono

■ Afirmó Rafael González Pimienta que los diputados de la LX Legislatura sólo recibirán su última quincena y parte proporcional de aguinaldo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Definitivamente no habrá bono para los 39 diputados de la LX legislatura, sólo se llevarán el pago de su última quincena del mes de octubre y la parte proporcional del aguinaldo y aunque, más de un diputado si quiere su "estimulo económico" la Junta de Coordinación Política dijo ¡no! El coordinador de la bancada del PRI diputado Rafael González Pimienta, así lo confirmó.

González Pimienta, manifestó: "No, nosotros hemos platicado con los coordinadores y hemos descartado buscar cualquier estímulo, nuestro beneficio es nuestro sueldo y parte proporcional del aguinaldo y es a lo que nos debemos atener".

Añadió tajante: "El acuerdo hasta hoy es de no llevarnos nada".

Sólo "nos llevaríamos la parte proporcional de aguinaldo y la última quincena de octubre".

González Pimienta subrayó que en la Junta de Coordinación Política "hemos sido muy reiterativas unas son inquietudes y otras la posibilidades y no hay escenario en la Junta ni que se haya planteado el tema".

Recordó que las anteriores legislaturas (LVIII y LIX) siguen con una imagen de escándalos, desgaste político "y nosotros hemos estado al escrutinio de cada uno de los medios de comunicación y en ningún momento hemos tenido señalamientos por deshonestidad y ningún integrante de la legislatura desea un señalamiento de esta naturaleza".

Sobre las casas de Enlace que dejaron de recibir el recurso económico de 94 mil pesos mensuales por cada legislador, dijo que se está analizando el eliminarlo de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, pero eso está en el análisis de presidentes de los partidos políticos y fracciones parlamentarias "las eliminamos en la práctica si fuera un punto que debe legislarse lo haríamos también".

■ Los recursos provienen de una caja del Congreso del Estado producto del ahorro

A unos días de concluir la Legislatura, diputados podrían llevarse bonos millonarios

■ El coordinador del PRI, Rafael González Pimienta, niega que exista acuerdo entre las fracciones

■ Julio Ríos

Un dinerito extra querían llevarse algunos diputados locales al concluir la LX Legislatura, aprovechando que por primera vez hay números *negros* en las cuentas bancarias del Congreso de Jalisco.

Así lo señalaron fuentes legislativas, quienes aseguran que hay varios diputados cabildando la posibilidad de otorgarse un bono millonario. La tentación se despertó porque habrá en caja 180 millones de pesos, producto de ahorros y de medidas de austeridad, y que serían heredados a la próxima Legislatura.

Además, los interesados en llevarse el incentivo económico, esgrimen el argumento de que por presión de los medios, desde hace casi dos años no disfrutaron de la partida de casas de enlace y por ello no les caería mal el recurso. "Los más activos en cabildar los bonos son algunos que no ganaron nada en las elecciones y que ya no van a tener chamba después del 31 de octubre", relató una fuente del Congreso.

Ante las versiones de que algunos diputados quieren llevarse un bono millonario para cerrar la Legislatura, Rafael González Pimienta, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido que tuvo más damnificados electorales, negó tales rumores de forma tajante.

"Nosotros, los coordinadores hemos platicado y desechamos cualquier posibilidad de buscar un recurso extra fuera de lo que tenemos como salario. A eso nos debemos atener. Y hasta hoy el acuerdo que tenemos es no buscar un recurso extraordinario", indicó González Pimienta.

El coordinador tricolor dijo

que lo único que se llevarán, porque así lo marca la ley, es el reparto proporcional de aguinaldo y el cheque de la última quincena de octubre.

"En la Junta de Coordinación Política hemos sido muy reiterativos en el sentido de que una cosa es lo que se dice y otra: las posibilidades que tengamos y no hay ningún escenario en el que se haya planteado este tema", expuso.

Descartó que por debajo del agua pueda repartirse el recurso con depósitos millonarios como se hizo en anteriores legislaturas con procedimientos oscuros.

"Si todavía siguen en ese desgaste, con esos escándalos y ese desprestigio como políticos, nosotros hemos estado sujetos

al escrutinio de cada uno de los medios de comunicación. Hemos recibido señalamientos, a veces por falta de voluntad, a veces por falta de capacidad, pero en ningún momento hemos recibido señalamientos por deshonestidad. Y ninguno de los diputados de esta Legislatura desea tener señalamientos de esa naturaleza".

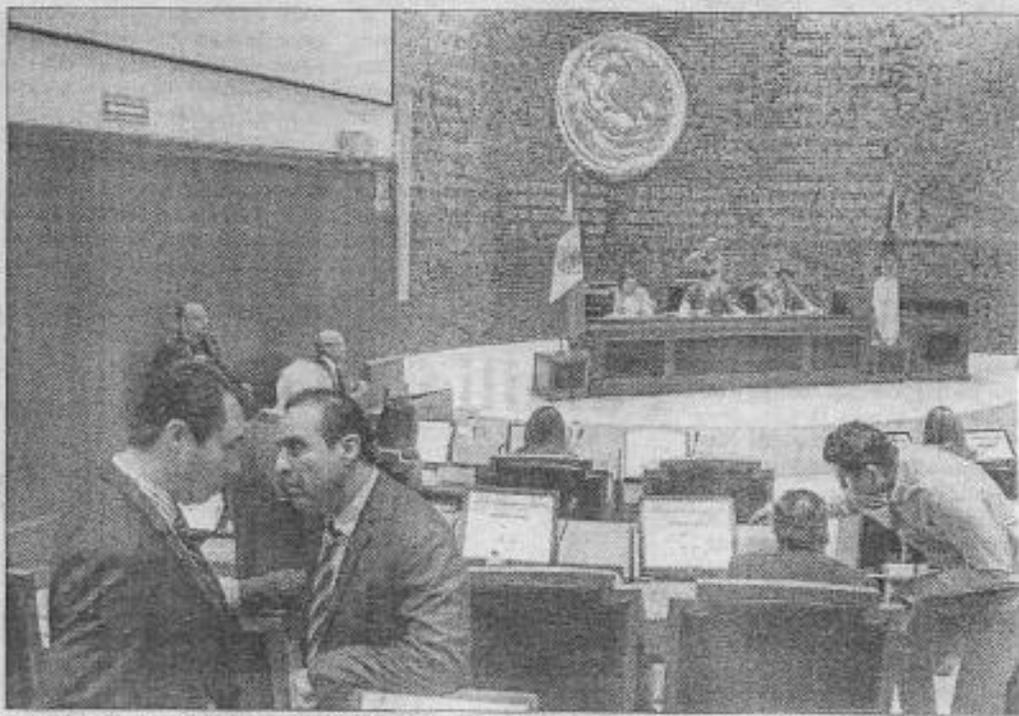
Respecto a que algunos de lo que promueven la entrega de bonos dicen que es porque ya no hay Casas de Enlace, explicó que ni así hay motivos para darse bonos.

"En todo caso que lo hubieran planteado hace diez meses, hace ocho meses, y lo incorporaran en el presupuesto, y recibirían un apoyo en función de eso. Pero creo que el tema de casas

de enlace, fue bastante revisado, bastante discutido y hubo un acuerdo final que desapareció ese apoyo".

"¿Se está buscando reformar la Ley Orgánica para quitar las casas de enlace de forma definitiva?"

"Eso y otras cosas está planteando nuestra fracción en el Comité de Reingeniería del Congreso. Pero no es un tema que esté definido. Las fracciones parlamentarias tenemos que coordinarnos con nuestros partidos, y aún estamos discutiendo qué temas meter en la reforma a la Ley Orgánica, y seguramente una vez que concluyan las pláticas nos dirán lo que se acordó. Está definido porque las eliminamos en la práctica. Si se tiene que legislar, la legislaremos también."



Algunos diputados del Congreso Local abogan por obtener un bono especial de despedida, pues hay excedentes en caja, producto de la austeridad aplicada al Legislativo ■ Foto Jairo Martínez

El coordinador de los diputados del PRI señaló que transparentarán el manejo de los recursos sobrantes No habrá bono de fin de Legislatura, asegura diputado

Sonia Serrano / **Guadalupe**

No hay posibilidades que los actuales diputados reciban, antes de irse, un bono por el fin de la Legislatura, como hicieron algunos de sus antecesores, afirmó el coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rafael González Pimentón.

El líder de la bancada mayoritaria en el Congreso del Estado aseguró que ellos no lo evaluarán, por lo que no hay posibilidades que prospere, ya que la ley lo prohíbe.

En las últimas semanas, ha habido rumores de que algunos diputados pidieron, ante el buen manejo de recursos que tuvo la actual Legislatura, un bono de un millón de pesos para cada legislador. González Pimentón rechazó esa posibilidad.

En entrevista, negó que pueda suceder como en la XVIII Legislatura. MILENIO JALISCO dio a conocer que los diputados dispusieron de recursos de diferentes partidas, incluidos 30 millones de pesos que les dio el auditor superior

Alonso Godoy Peleayo, que luego se repartieron.

En esa Legislatura se hicieron depósitos en las cuentas personales de los diputados de hasta 4.5 millones de pesos al final de la misma, especialmente entre quienes cooptaban las fracciones minoritarias.

Además, MILENIO JALISCO documentó que el ex gobernador Emilio González Márquez entregó a los diputados de la LIX Legislatura, en diciembre de 2011, 170 millones de pesos adicionales a

su presupuesto, a cambio que le apócraban el gasto del siguiente año y una reforma en materia de transparencia. Los legisladores nunca dieron a conocer a dónde se fue ese dinero.

González Pimentón indicó que los diputados que recibieron ese dinero, todavía enfrentan el descrédito, porque no pudieron ocultarlo. Por ello, aseguró que la LX Legislatura manejará con transparencia los recursos que le quedan del actual ejercicio y dejarán recursos para los diputados que comenzarán a



Rafael González Pimentón

En el congelador dejan iniciativas inconclusas

Reporte Especial

A escasos tres meses de concluir la LV legislatura en Jalisco, iniciativas como la Ley Kumamoto, la aprobación del uso medicinal de la marihuana, la Ley Estatal para Prevenir la Discriminación en Jalisco, la iniciativa ciudadana para detener la evaluación de los profesores en la entidad, incluso la Ley llamada "legislómetro", se quedan en el congelador.

El tema de legislar para evitar que regresen los casos de embace, también se encuentra varado, y el diputado priista Rafael González dijo que ellos "ya cumplieron con la práctica" (es decir, no lo gastaron durante su estadía en el Congreso); sin embargo, quedarán pendientes otros privilegios que reciben los legisladores como el gusto en viáticos, el seguro de gastos médicos mayores, planes de avión, entre otros.

Entre los aspectos que fueron evaluados los legisladores donde el Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) los reprobó están: claridad y coherencia en la aplicación de la técnica legislativa; la armonía en su relación con leyes existentes; inclusión de mecanismos que permitan hacer cumplir la ley; relevancia del problema que se pretende resolver; grado de fundamentación de la propuesta; cumplimiento de los objetivos de la iniciativa, y la realización de un análisis de impacto.

De acuerdo con el Observatorio Legislativo del ITESO, la calidad de las iniciativas de ley de los diputados está reprobada, con 54 por ciento de cumplimiento

LOS DIPUTADOS QUE YA SE FUERON

Diecisiete son los diputados que dejaron sus labores en el congreso local debido a que pidieron licencia, para ocupar otros cargos públicos, a pesar de que aún faltan 3 meses de legislatura.

- Clemente Castañeda, Verónica Delgado, Salvador Zamora y Víctor Sánchez serán parte de la fracción federal amecista

- El panistas Hernán Cortés y los priistas Miguel Castro, Héctor Pizano y Hugo Gaeta se separaron de su cargo por tener nuevas encomiendas.

- Y en finales del mes en curso Juan Carlos Márquez y Guillermo Martínez Mora, y los tricolores Nicolás Maestro Landeros y Roberto Mendoza se incorporan a sus cargos de elección popular.

PARA MC

Según las declaraciones emitidas por el diputado Ricardo Rodríguez, dos temas son los que quedarán pendientes de la LV legislatura, mismos que serán imprescindibles para quienes ocupen los próximos curules; el primero se trata de una reforma integral a la Ley Orgánica que permita la plena participación de los ciudadanos que resulten electos para cargos públicos (La llamada Ley Kumamoto), y el segundo, es el reformamiento a la ley de fiscalización del Estado de Jalisco, para permitir que la ciudadanía pueda tener plena participación en materia de la transparencia del recurso ejercido en el Estado.

Además el diputado naranja Víctor Sánchez Orozco, comentó de otra Ley pendiente para nuestra entidad federativa "Jalisco es uno de los pocos Estados que aún no cuentan con una Ley para Prevenir, erradicar y sancionar la discriminación", refiriéndose a la necesidad de concluir con dicho tema en el recinto legislativo.



«Son muchísimas iniciativas que no se concluyeron, hay muchos temas que se presentaron y en los que no hubo consenso como lo es en todos los órdenes colegiados, sin embargo debemos decirlo hubo un gran avance»

SEGÚN EL PRI

La legislatura aún no termina, y aun tienen oportunidad de arrancar varios temas en las próximas sesiones del Congreso, por ejemplo, el diputado González Pimentel, asegura que la conocida "Ley de Legislómetro" no se encuentra en el congelador, sino que se llevó primero a la práctica, y aseguró que de ser necesario, en su momento su bancada legislará al respecto, pero no dijo cuándo.

PARA EL PRD

Por último, para el diputado, Enrique Velázquez, la legislatura en curso ha dado muy buenos resultados, pues aseguró que su bancada logró el 85 por ciento de su agenda, y no concuerda

con que los pendientes heredados sean muy significativos. En el caso de la llamada "Ley Kumamoto", asegura que no es otra cosa que la búsqueda de una reforma integral a la Ley Orgánica, y que se tendrá que realizar.

200

Sesiones de Congreso durante el turno de la LV legislatura

Aprueban la Biciley en comisiones

REFORMAS A LA LEY DE MOVILIDAD Y CÓDIGOS URBANO Y PENAL
Incluye multas por hasta 4 mil 200 pesos contra automovilistas que no respeten derechos de los ciclistas

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

Diputados de la Comisión de Vialidad aprobaron reformas a la Ley de Movilidad y Transporte, al Código Urbano y al Código Penal de Jalisco para garantizar la seguridad de los ciclistas; los legisladores denominaron este paquete de reformas como "Biciley".

El presidente de la Comisión de Vialidad del Poder Legislativo, Martín López Cedillo, dio a conocer que se incluyó 90 por ciento de los elementos que incluían las iniciativas en la materia, y que uno de los autores de esta propuesta fue el diputado con licencia Miguel Castro Reyoso, actual titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

MULTAS POR HASTA \$4,200

En la propuesta inicial la intención era que las sanciones llegaran a 200 salarios mínimos y en la comisión se aprobaron multas de hasta 60, que representan amonestaciones económicas de hasta 4 mil 200 pesos.

Las sanciones van de mil a 4 mil pesos a los conductores de vehículos que cometan las siguientes infracciones: a quienes alcancen o rebasen a un ciclista sin respetar al menos un metro y medio de distancia; a personas que conduzcan un vehículo de motor en ciclovías, zonas peatonales, jardines, plazas y pistas para uso exclusivo de peatones, a no ser que cuenten con la autorización respectiva de la autoridad competente; entre otras.

El Poder Ejecutivo deberá publicar el reglamento respectivo para ciclistas.

Algunos derechos de los ciclistas

● I. A disfrutar de una movilidad segura y preferencial antes que el transporte público.

● II. A tener preferencia sobre el tránsito de vehículos particulares cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

a) Que teniendo el derecho de paso de acuerdo con el ciclo del semáforo no alcancen a cruzar la vía; cuando no existan semáforos que ordenen la circulación de los ciclistas o de los grupos de ciclistas que transiten juntos, éstos tendrán derecho al paso continuo siempre y cuando respeten la preferencia de los peatones, las personas con movilidad limitada y verifiquen que no existan vehículos aproximándose;

b) Que se encuentren cruzando una vía y los vehículos particulares pretendan dar vuelta a la derecha; si

c) Que se encuentren circulando por una ciclo vía y los vehículos particulares pretendán cruzarla.

● III. A usar los carriles de circulación para vehículos motorizados siempre que sea por el centro del carril de la extrema derecha y que no se trate de corredores exclusivos para el transporte público y que la vialidad no cuente con vías exclusivas para bicicletas;

● IV. A usar hasta dos carriles de circulación tratándose de grupos de más de 50 ciclistas, estos grupos podrán contar adicionalmente el apoyo de la secretaría y el auxilio de cuerpos de seguridad y socorro, a solicitud previa de los participantes;

● V. A contar con espacios de espera al frente del carril de la derecha en las vialidades primarias para reiniciar la marcha cuando la luz del semáforo lo permita, sin invadir el paso peatonal;

● VI. A transportar su bicicleta en las unidades de transporte público en las modalidades que lo permitan de acuerdo a la norma técnica correspondiente;

● VII. A contar con vías de circulación seguras e interconectadas y disfrutar de su uso exclusivo de conformidad con las normas técnicas y los planes de movilidad;

● VIII. A estacionar sus bicicletas en las zonas seguras, diseñadas y autorizadas de conformidad con las normas técnicas; y

● X. A contar con el servicio público de renta o préstamo de bicicletas.

● XI. A inscribirse voluntariamente en el registro estatal de bicicletas para efectos de la prevención del robo que para tal efecto implemente la secretaría.

Para poder rebasar a un ciclista, los vehículos motorizados deberán cambiarse al carril de la izquierda o rebasar guardando al menos un metro y medio de distancia, los conductores de vehículos de motor deberán conservar una distancia de cinco metros cuando estén en movimiento respecto a un ciclista en tránsito.

Obligaciones de ciclistas

● I. Respetar las disposiciones legales y reglamentarias, las señales de tránsito y las indicaciones de los oficiales y agentes responsables vigilar el cumplimiento de las normas de tránsito;

● II. Respetar los señalamientos y dispositivos que regulen la circulación vial compartida o la exclusiva, los espacios de circulación o accesibilidad peatonal y dar preferencia a los peatones y a las personas con discapacidad;

● III. Circular en el sentido de la vía;

● IV. No exceder la capacidad de transporte o carga de la bicicleta, evitando transportar personas entre el manubrio y el conductor y niños menores de cuatro años, a menos que sea en un asiento especial para ese fin;

● V. Usar aditamentos, bandas reflejantes y en su caso luces, para uso nocturno; y

● VI. Rebasar sólo por el carril izquierdo y a indicar la dirección de su giro o cambio de carril, mediante señales con el brazo o la mano.

Aprueban "Bici Ley" sin multas a ciclistas

NANCY MINEVA LUNA CRUZ

De mil a cuatro mil pesos de multa tendrán que pagar automovilistas que no respeten las ciclovías o ciclorutas, determinó ayer la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones del Congreso del Estado al analizar el dictamen de la llamada "Bici Ley".

El documento incluye responsabilidades para aquellas personas que deseen tramitar su licencia de manejo al tener conocimiento sobre el respeto a los derechos de los ciclistas. Solamente falta su aprobación en las Comisiones de Puntos Constitucionales y Desarrollo Urbano, sin embargo no se contemplan aún responsabilidades o multas para ciclistas que no respeten los reglamentos de vialidad. "En el dictamen como tal no está, se aprueba que se agregue esa observación", reconoció el diputado Martín López Cedillo, que será el Congreso quien determine que se hará con dicho punto.

Lo que ya está aprobado es el cobro de 20 a 60 salarios mínimos a los infractores, señaló el legislador es ya un inicio, porque Jalisco no contaba con ningún avance formal sobre el tema. "Es una iniciativa que queda prácticamente al 90% como venía, se cambia un cinco por ciento. Modifica el capítulo de las multas, estaban a mi juicio un poco altas, se llegaba a los doscientos salarios mínimos. Hoy llega hasta 60 salarios

■ La iniciativa fue respetada casi en un 90 por ciento según se presentó en comisión, y el diputado Martín López asegura que aún quedarán cambios pendientes



CHEMA MARTÍNEZ

EL DATO

• Multas de 20 a 60 salarios mínimos \$1,042 a \$4,200 pesos para los que no respeten ciclovías o ciclorutas y no den espacio de cinco metros al ciclista. La iniciativa original es del ex diputado Miguel Castro Reynoso ahora titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

mínimos quedan de mil a cuatro mil pesos", enfatizó.

Con lo anterior se da certeza jurídica y de seguridad a ciclistas que a diario transitan por las calles de diversas colonias. "Ya estamos partiendo de mil a

cuatro mil pesos cuando no teníamos ninguna sanción, recalcó. El automovilista tiene la obligación de respetar las vialidades, ciclovías, ciclorutas y tendrá que dejar un espacio de cinco metros entre el vehículo y el ciclista, hecho que causa controversia al ser en promedio lo correspondiente a dos carriles, cuando hay calles que tienen solamente dos carriles. "Es una responsabilidad de ajuste en el tema del reglamento".

El robo calificado ya se marca en la Ley de Movilidad en vehículos motorizados y no motorizados, esa fue la explicación del legislador del porque no se incluyó el punto de fijar sanciones para los que se roben una bicicleta. "Llegamos a la regla general". La iniciativa incluye la creación del artículo 187 bis relativo a restricciones a los automovilistas. El emplacamiento para bicicletas y la aplicación electrónica vía celular por parte de ciudadanos quedaron descartados. Por su parte el diputado panista, Juan José Cuevas García, insistió en la importancia de que los ciclistas también tengan obligaciones debido a que muchos no muestran respeto a las normas de vialidad o a los transeúntes.

LEGISLATIVO LA NORMATIVIDAD PODRÍA APROBARSE EL JUEVES EN EL PLENO

Ley que regulará a los ciclistas tiene sus primeros pasos en el Congreso

Con la propuesta de sancionar a los automovilistas y ciclistas, diputados que integran la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones del Congreso de Jalisco aprobaron la Bici Ley.

El dictamen debe ser aprobado por las comisiones de Puntos Constitucionales y Desarrollo Urbano. Se espera que en la sesión del próximo jueves, la Bici Ley se vote ante el pleno del Congreso del Estado.

La propuesta incluye sanciones que van de los mil 042 a los cuatro mil 200 pesos a los automovilistas. En el documento se lee que las multas podrán ser conmutables a un curso de concientización.

El presidente de la comisión, Martín López Cedillo, informó que el dictamen final respetó 90% de las iniciativas que se incluyeron en la primera propuesta, realizada en ese entonces por Miguel Castro Reynoso. Explicó que el monto de las multas se redujo, al considerar que los costos eran excesivos para los automovilistas.

"Las multas estaban, a mi juicio, un poco altas y llegaba a los 200 salarios mínimos. Hoy llega hasta los 60 salarios mínimos y queda de mil a cuatro mil pesos".

Durante la discusión del dic-



SANCIONES. La ley crea multas para los automovilistas y genera obligaciones a los operadores de bicicletas.

tamen, se cuestionó la importancia de multar a ciclistas y la responsabilidad que deberán tener las autoridades para generar infraestructura ciclista que garantice la seguridad de quienes se trasladan mediante la modalidad no motorizada.

Aunque el emplacamiento de bicicletas quedó descartado, el diputado del PAN, Juan José Cuevas García, propuso aplicar sanciones con montos mínimos a los ciclistas que rebasen a los

vehículos por la izquierda o conduzcan en sentido contrario. El dictamen presentado ante la comisión no incluyó la propuesta de elevar a robo calificado una bicicleta, ya que el Código Penal establece como delito el hurto de cualquier vehículo. Después de que la Bici Ley se apruebe, los automovilistas que deseen tramitar su licencia de manejo deberán de acreditar un examen sobre los derechos de ciclistas y personas con movilidad limitada.

SABER MÁS...

Los cambios a las leyes

- Se harán cambios a la Ley de Movilidad y Transporte; Código Urbano y Código Penal.
- Otorgarán preferencia de paso al ciclista sobre automóviles y a peatones y personas de movilidad limitada sobre ciclistas.
- Sancionarán vehículos que alcancen o rebasen a un ciclista sin respetar al menos un metro y medio de distancia; a quienes conduzcan un vehículo de motor en ciclovías y zonas peatonales.
- Amonestación a ciclistas que no respetan su carril, y que por avanzar rápido interfieran en la circulación.
- Amonestación a ciclistas que conduzcan sus unidades en sentido contrario.
- Exigirán uso de aditamentos a ciclistas que los hagan visibles.

Se establecieron sanciones para quienes violen los derechos de los ciclistas

Diputados locales aprueban en comisiones la "biciley"

Entre los puntos que destacan en la nueva legislación se encuentra el que al sacar una licencia de conducir se hará un examen sobre derechos de ciclistas y peatones

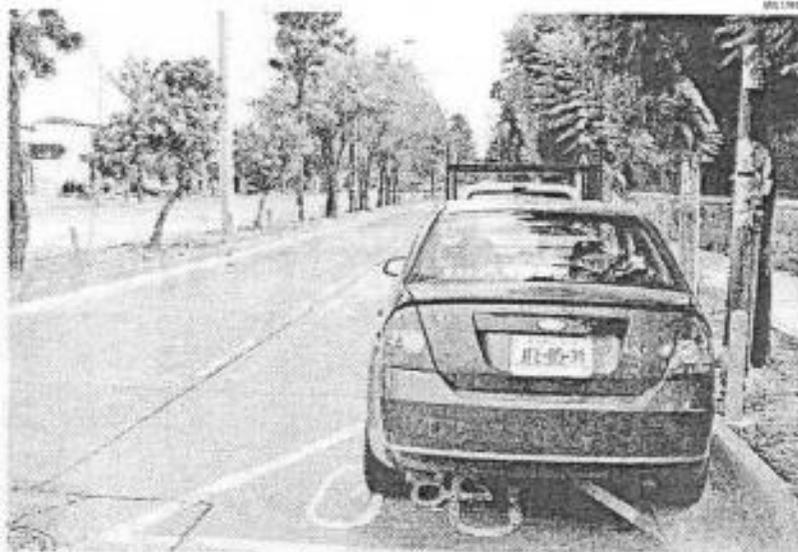
Sonia Serrano Iñiguez/
Guadalajara

Esta cuatro mil pesos de multa podría pagar el automovilista que viole los derechos de un ciclista, según las reformas aprobadas ayer en la Comisión de Vialidad del Congreso del Estado.

Se trata de la llamada "biciley", cuya iniciativa original tuvo algunas modificaciones, y que incluye cambios a la Ley de Movilidad y al Código Urbano, para establecer los derechos de los ciclistas.

El presidente de la Comisión de Vialidad, Martín López Cedillo, explicó que los cambios que se hicieron al elaborar el dictamen, consisten en la reducción de las sanciones que se habían planteado, así como la eliminación de la posibilidad que los ciudadanos puedan colaborar para que se impongan infracciones.

El legislador por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recordó que esta iniciativa fue presentada por el diputado con licencia y actual secretario de Desarrollo e Integración Social (Secdis), Miguel Castro Reynoso, como resultado del trabajo con distintas asociaciones de ciclistas.



En el dictamen aprobado hubo reducciones en las sanciones planteadas inicialmente

En entrevista, Martín López Cedillo, afirmó que esta reforma busca fortalecer la seguridad de los ciclistas. Entre los puntos que destacó, está la obligación para que al obtener la licencia de conducir, se deba aprobar un examen sobre los derechos

de los ciclistas y los peatones.

También prevé sanciones para los automovilistas que no respeten los derechos de los ciclistas, las cuales serían de una multa que irá de los 20 a los 60 días de salario mínimo, es decir, de 1,042 a 4,200 pesos.

Las sanciones son para los conductores de automotores que alcancen o rebasen a un ciclista, sin guardar cinco metros de distancia; quienes no respeten los derechos de preferencia de los ciclistas; quienes invadan con su automóvil cicloviñas, zonas

Claves

Los detalles

➤ Para obtener la licencia de conducir, deberá aprobarse un examen de conocimientos sobre los derechos de ciclistas y peatones

➤ Se establecen multas que podrían ir de los \$1,042 a los \$4,200

➤ Las sanciones serán para el conductor de un automotor que alcance o rebase a un ciclista sin respetar la distancia de cinco metros

➤ Al automovilista que no respete los derechos de preferencia de ciclistas

➤ A quien conduzca un automotor por cicloviñas, zonas peatonales, jardines, plazas y pistas para ciclistas o peatones

➤ Quien se estacione sobre la cicloviña

➤ Quien interfiera la circulación de un grupo de ciclistas e intente ingresar a un contingente de ciclistas

➤ Se establecen obligaciones de infraestructura para ciclistas

peatonales, jardines, plazas y pistas para uso de peatones; a quien se estacione sobre las cicloviñas, así como quien interfiera la circulación de un contingente de ciclistas.

En cuanto al Código Urbano, se establecen los lineamientos para prever la infraestructura con seguridad para ciclistas. Al

NUEVOS APOYOS DE SEDIS MIL 833 ESPACIOS vacantes para programas sociales

501 SON DEL PROGRAMA de Adultos Mayores

658 PARA EL DE MUJERES Jefas de Familia

569 para Jalisco Indígena

105 BECAS para Estudiantes Indígenas



MUCHAS CON UTILES. En el diagnóstico realizado en Sedis se halló que algunas escuelas han replicado la entrega del material.

El nuevo plan de trabajo de la Sedis es mejorar los programas que estudian todos los programas sociales en la línea de los propios ciudadanos y que permita la puesta en marcha del contrato social, lo cual mejorará el bienestar y los niveles de capacitación y la recuperación del tejido social a partir de una participación más activa y organizada con la sociedad.

MIGUEL CASTRO REYNOSO TITULAR DE LA SEDIS

Encuentran irregularidades en apoyos sociales de Sedis

ANUNCIAN NUEVO PADRÓN PARA PROGRAMAS

El nuevo titular de la dependencia, Miguel Castro Reynoso, reconoce que hay beneficiarios que no cumplen los requisitos

REBECA PÉREZ VEGA

Existen diversas irregularidades en los programas sociales que impulsa el gobierno del estado. Hay quien obtiene recursos sin tener el perfil para recibirlos, el dinero no llega en tiempo y forma a quien tendrá que obtenerlo; además, se contabilizan mil 833 espacios disponibles para nuevos beneficiarios que no se han ocupado y no se le da seguimiento a las solicitudes de nuevo ingreso.

Estas anomalías se encuentran luego de un diagnóstico realizado por el nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso, quien afirmó que la nueva estrategia de la de-

pendencia será la creación de contralorías sociales y asambleas comunitarias para que auditen la forma de asignación de beneficiarios y ejecución de los recursos.

Según el diagnóstico mil 833 millones de pesos en estrategias de apoyo a la economía familiar, a partir de los programas de Adultos Mayores, Mujeres Jefas de Familia, Jalisco Incluyente, Becas para Estudiantes Indígenas, Bienestar para Esfumados, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, también, Apoyo a Emigrantes en Regiones y Michoacán con Diles, con un padrón activo de un millón 166 personas.

NO ESTÁN TODOS LOS QUE SON

No todos los que reciben recursos cumplen con los requisitos, es decir, no presentaban vulnerabilidad económica ni social alguna, ya habían fallecido y no habían sido reportados por sus familiares, afirmó Castro Reynoso.

El nuevo titular expresó que en este diagnóstico, que se inició cuando llegó al puesto hace un

mes, se detectó que falta realizar una revisión exhaustiva al manejo de los programas, pero también de los beneficiarios.

En el caso del programa de Adultos Mayores, que tiene un presupuesto anual de 416 millones de pesos y un padrón de 21 mil 321 beneficiarios, hay 723 con "observaciones", que se refieren por algún tipo de omisión en el proceso de inscripción, se encuentran mil 154 personas fallecidas que recibían apoyo reportadas por sus familiares, por lo que conforme a la suficiencia presupuestal, el programa puede atender a 501 nuevos beneficiarios.

En este mes de revisión también se documentó que de las 13 mil 97 personas que reciben el dinero como parte del programa Jefas de Familia, 282 reciben el dinero sin cumplir el perfil; 129 no son mujeres que sustenten a sí o a su familia y sus beneficiarios también coinciden con alguna regla de exclusión.

También se encontró que el dinero se va a las comunidades beneficiarias de Michoacán con Diles y que la ayuda de las

becas para estudiantes indígenas no llega al norte del estado.

SEDIS ACTUALIZARÁ SU PADRÓN

Para resolver todas estas irregularidades, la dependencia estatal creó una estrategia para auditar los datos y la información de cada beneficiario, establecer su nivel de vulnerabilidad, realizar visitas domiciliarias, mejorar los permisos de supervisión y actualizar los datos reportados al sistema de beneficiarios a los solicitantes de nuevo ingreso.

Resaltó que para poder llevar a cabo todo un programa de trabajo comunitario para documentar a cabalidad el perfil de los beneficiarios, se requerirán 10 millones de pesos.

Repleó también que buscará reducir 15 por ciento el presupuesto operativo y administrativo de la dependencia para el año próximo y que propondrá el cancelamiento de los portales para los programas sociales, aunque no pactó en qué cantidad.



ESCANEA
CONTÁCTANOS

La revisión la encargó el gobernador Aristóteles Sandoval

Detectan fallas en programas sociales

El diagnóstico realizado por la Sedis reveló que hay beneficiarios que no cumplen con requisitos y hay deficiencias en la entrega de apoyos

CARLOS ZEPEDA

JALISCO

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA



En Mujeres Jefas de Familia 103 no reúnen requisitos

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Beneficiarios que no cumplen con requisitos, duplicidad de personas adscritas a diversos programas y deficiencias en la entrega de los apoyos, arrojó el diagnóstico realizado por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) en sus programas sociales.

A un mes de estar al frente de la Sedis, su titular, Miguel Castro Reynoso, dio a conocer los resultados del diagnóstico que le encargó el gobernador Aristóteles Sandoval cuando éste tomó protesta al frente de la dependencia estatal.

En total, fueron analizados ocho programas sociales. Respecto a Mujeres Jefas de Familia, se encontró que 170 beneficiarias no entran en la categoría de familias con jefatura femenina y 103 beneficiarias no cumplen con los requisitos para

ser parte de este proyecto.

"Hubo personas que a la hora de hacer la verificación para buscar a la persona beneficiaria y nos contestan y nos dicen 'ah, es mi esposa, déjeme se la comunico', por ejemplo", indicó Castro Reynoso.

En el programa Adultos Mayores se resumió que no hay seguimientos registrados a la respuesta de solicitudes de nuevo ingreso y que los familiares no daban de baja a su familiar cuando éste fallecía, por lo que aún recibían el apoyo.

Por su parte, algunos egresados aún reciben el servicio de transporte de estudiantes al interior del estado y además se encontraron casos de duplicidad, mientras que en el caso de los Bienes para estudiantes se identificó un deficiente mecanismo de entrega, mientras que el dirigido para

claves

Espacios disponibles

- » 501 en Adultos Mayores
- » 658 en Jefas de Familia
- » 569 en Jalisco Incluyente
- » 105 en Becas Indígenas
- » En proceso para Bienes para estudiantes
- » 0 en apoyo a estudiantes regiones
- » En proceso en Bienes para adultos y personas con discapacidad
- » Mil 833 total de espacios disponibles

adultos mayores está sobrepasado por la demanda.

Castro anunció acciones para corregir lo detectado, por lo que propuso poner en revisión a cada beneficiario, actualizar datos e información de vulnerabilidad, efectuar visitas domiciliarias y crear sistemas de notificaciones o solicitudes de ingreso.

"A mí me interesa que podamos publicar la información de manera oportuna, el único elemento de restricción para la publicación de información será el de la salvaguarda de los datos personales", indicó respecto a transparentar los programas. M

ENCUESTA MURAL

Inseguridad

¿Cuál es el principal problema en Jalisco?
Inseguridad pública

AGO 15	61%
FEB 15	60%
AGO 14	48%
FEB 14	45%
AGO 13	51%

Perciben más riesgos

En promedio, una de cada tres familias en Jalisco fue víctima de un delito

ROBERTO GUTIÉRREZ

De febrero del año pasado a agosto del 2015 se incrementó en 16 puntos el porcentaje de ciudadanos que perciben a la inseguridad pública como principal problema en Jalisco.

Sólo durante el último semestre, 18 Municipios de la entidad sufrieron hechos violentos como parte de los narco-bloqueos que se presentaron el 1 de mayo luego de un operativo contra un grupo criminal.

Unas días antes, el 6 de abril, Jalisco tuvo su episodio más violento contra uniformados en la historia, cuando 15 agentes de la Fuerza Única murieron en una emboscada en San Sebastián del Oeste.

Hoy en día, el 61 por ciento considera que la inseguridad pública es el principal problema y al menos una de cada tres familias dice haber sido víctima de un delito en los últimos seis meses, principalmente en la zona metropolitana.

Los delitos que señalan haber padecido son asaltos, extorsiones, algunas sin consumir, robo de automóviles o autopartes y robo a casa habitación.

Como parte de la percepción, la mayoría de jaliscienses considera que en fechas recientes se han incrementado o no han disminuido los asaltos en la vía pública, los robos a casa habitación, las ejecuciones del crimen organizado, las extorsiones y hasta la piratería.

De manera general, el 48 por ciento se siente inseguro en la colonia donde vive.

¿En los últimos seis meses, usted o alguien en su hogar fue víctima de algún delito?

	TODO JALISCO	ZMG	FUERA DE ZMG
No	66%	60%	76%
Si, alguien en su hogar	18%	22%	12%
Si, el entrevistado	16%	18%	12%

En los últimos seis meses, ¿diría usted que en Jalisco han aumentado, han disminuido o siguen igual?

	HAN AUMENTADO	SIGUEN IGUAL	HAN DISMINUIDO
Los asaltos en vía pública	46%	38%	13%
Las personas que se dedican a vender piratería	41%	43%	11%
Los robos a casa habitación	36%	41%	20%
Las ejecuciones relacionadas con crimen organizado	35%	44%	18%
Las extorsiones	33%	45%	17%
Los secuestros	26%	43%	26%

No suman 100 por ciento ya que se excluyen las respuestas "no sabe".

¿Se siente seguro en la colonia donde vive?



Comparada con los últimos seis meses, ¿diría que la seguridad pública en Jalisco mejoró, empeoró, o sigue igual?

Sigue igual	58%
Empeoró	24%
Mejóro	17%
Sin respuesta	1%

¿Qué delito sufrió?

Asalto sin especificar	17%
Intento de extorsión	5%
Robo de auto y autopartes	4%
Robo a casa habitación	3%
Otros	3%

Representan al 34% de personas en hogares que dicen haber padecido un delito



METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda realizada entre el 9 y el 15 de agosto del 2015 a 600 jaliscienses adultos. Margen de error de +/- 4.0 con un nivel de confianza del 95 por ciento. Patrocinio y realización: Periódico MURAL de Grupo Reforma. Coordinación general: Roberto Gutiérrez; Muestreo: Lissette Ochoa; Campo y supervisión: Óscar Ramírez y Doris Caullas; Captura: Elizabeth Hernández. En el levantamiento participaron 14 entrevistadores y 4 supervisores. Comentarios: En Twitter a @encuestasmural

La construcción durará un año y se prevé su apertura para finales del 2016

Cerrarán la Terminal 2 del aeropuerto tapatío

El proyecto contempla la edificación de un pasillo conector que unirá la Terminal 1 con la Terminal 2, la cual se convertirá en Sala de Última Espera

Jorge Velasco/Guadalajara

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) informó que en el último trimestre del año iniciarán obras de remodelación la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

La empresa que administra 12 aeropuertos en el país, entre ellos Guadalajara y Puerto Vallarta, dijo que debido a su remodelación en los primeros meses del 2016 cerrarán las operaciones de la Terminal 2.

"La obra va a empezar en el último trimestre de este año, pero no cerraremos la terminal sino hasta el primer trimestre de 2016, una vez que pase la temporada alta", explicó la compañía.

Las obras de construcción, que actualmente se encuentran en licitación, contemplan la remodelación de 21 mil metros cuadrados.

Las obras incluyen el crecimiento de un dique sobre la puerta 11, un nuevo BHP (punto de inspección) de entrada a la Sala de Última Espera Internacional.

Adicionalmente el crecimiento de la Sala de Última Espera Nacional con tres nuevos aeropasillos y 10 puertas remotas.

Las obras también incluyen la remodelación de la Terminal 2 como la Sala de Última Espera con ocho puertas para abordaje a pie, la rehabilitación y ordenamiento de vitalidades y la revisión de accesibilidad y remodelación del vestíbulo de documentación.

"La construcción durará un año, con lo que volveremos a



Las obras de remodelación de la Terminal 2 estarán terminadas para finales del 2016

abrirlo en diciembre de 2016 o principios de 2017, pero esta vez será ya sólo como Sala de Última Espera (SUE)", dijo.

En un recorrido realizado hace unos días por MILENIO JALISCO se detectó que las empresas constructoras que participarán en la obra realizan un recorrido de supervisión e inspección de obra.

Los empleados de los locales comerciales informaron que próximamente dejarán de operar debido a que ya no les renovarán el contrato.

Las obras iniciarán en el último trimestre de este año y la terminal cerrará en el 2016

De acuerdo con el GAP en este quinquenio se tiene estimada una inversión por un monto de mil 358 millones 960 mil 375 pesos para todo el aeropuerto tapatío.

CRECE TRÁFICO DE PASAJEROS

Durante julio pasado el tráfico de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se incrementó en un 13 por ciento. De acuerdo con los datos del GAP en julio pasado se movilizaron a 457 mil pasajeros, contra los 847 mil pasajeros que se transportaron en el mismo mes del 2014.

Según el reporte de la empresa de enero a julio de este año el tráfico de pasajeros en la terminal tapatía se ha incrementado en un 10.2 por ciento en comparación al mismo periodo del año pasado.

El reporte del GAP indica que de enero a julio se movilizaron en total 5 millones 548 mil pasajeros, contra los 5 millones 36 mil pasajeros transportados en el mismo periodo del 2014.

En el reporte pasado el GAP destacó que el Aeropuerto Internacional de Guadalajara continúa reportando un sólido crecimiento tanto en el mercado nacional como el internacional. Con la adición de Nueva York por parte de Volaris suman ya 25 los destinos internacionales operados de forma directa desde Guadalajara, haciendo de este aeropuerto uno de los HUBs (centro de conexión) más importantes del país. M



Las mejoras prevén más aeropasillos y puertas de abordaje

SSJ reubicará a empleados que no den buena atención

NO LOS DESPEDIRÁN, ACLARA

El titular de la dependencia, Jaime Agustín González Álvarez, anuncia una limpia para mejorar la calidad de los servicios

REBECA PÉREZ VEGA

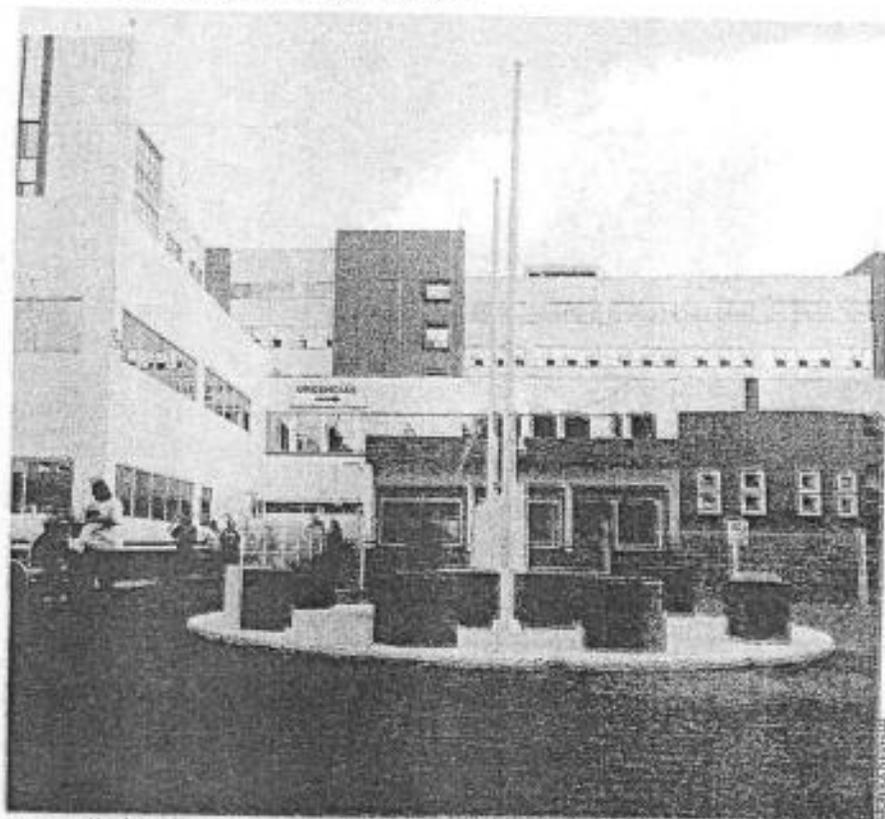
Para conseguir una cita médica hay que formarse desde las seis de la mañana en el centro de salud, recoger una ficha y esperar quizá seis o más horas para que le examinen. Ésta no es la atención que busca dar la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), pero persiste todavía en muchas unidades en todo el estado, reconoció el titular de la dependencia, Jaime Agustín González Álvarez.

Ante el gris panorama, el secretario realiza visitas, por lo menos una vez a la semana, a diversos centros de salud del estado, con el objetivo de constatar el tipo de atención que reciben los usuarios, y se ha dado cuenta de que hoy quien no cumple con los requisitos de calidad o incluso calidez que se busca brindar desde el sector público.

Aunque se ha insistido en trabajar bajo el esquema de citas y no de fichas, para la atención médica de primer contacto hay empleados que no han acatado las indicaciones. De los 583 centros de salud instalados en el estado, González Álvarez ha visitado 70, y lo ha comprobado de forma directa.

"La gente sí reconoce el esfuerzo que se está haciendo por cumplir las metas de salir los medicamentos y de atenderlos puntualmente, pero debo confesar que todavía existen centros de salud en donde están trabajando bajo el esquema de fichas, y fue una indicación desde que llegamos a este gobierno dignificar la atención de los jaliscienses", declaró el funcionario.

"Vamos a hacer supervisión a título personal porque pareciera que la indicación que



TRASCURRAN. Uno de los 583 centros de salud de la SSJ en el estado; en todos debe existir calidez y calidad, advirtió el titular de la Dependencia.

Estamos haciendo un ajuste total en el estado de Jalisco y quien no esté en la mejor disposición de atender con calidad, con calidez a los jaliscienses, lo vamos a reubicar, no vamos a correr a nadie porque la gran mayoría es personal que tiene mucha antigüedad y tiene base, pero lo que sí vamos a hacer es reubicarlos"

**JAIMÉ AGUSTÍN GONZÁLEZ ALVÁREZ
SECRETARIO DE SALUD**

les dimos de trabajar bajo el sistema de citas no les fue muy clara, hoy quienes no estén atendiendo puntualmente las indicaciones de atender con calidad y calidez o los jaliscienses a lo mejor va a haber necesidad de hacer cambios", advirtió.

SI NO HAY CALIDEX, CAMBIARÁN DE PUESTO
La SSJ hará una limpia en sus centros de salud. Los empleados que no quieran mejorar su atención hacia los usuarios serán cambiados de sus puestos, advirtió González Álvarez.

"Lo que queremos es que la gente se sienta bien atendida, que esto sea un medio para poder tener una vida sana, tranquila, sustentable, entonces eso es tema lo hemos estado abordando con los directores de las

diferentes regiones sanitarias y por lo mismo va a haber cambios", recalcó.

Apenas ha visitado 11 por ciento del total de los centros de salud en el estado, pero ha abarcado cinco de las 15 regiones sanitarias. La prioridad ahora es calificar los módulos que tienen los indicadores más bajos para tratar de regularlos, aunque "nos faltan muchos por recorrer", reconoció el funcionario.

Aunque no quiso dar cifras de cambios, el secretario argumentó que muchos directores de los centros de salud no han entendido el proceso de cambio para mejorar el servicio al ciudadano, por lo que seguirá con visitas a las unidades médicas para continuar con la evaluación.



ESCARA
Códigos QR

Habrà paro de transporte, si no pagan sueldos pendientes

RICARDO GONZÁLEZ

El próximo viernes podría haber paro en seis rutas del transporte público que operan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, debido a que el sindicato de los trabajadores del Sistecozome, exigen el pago que se les adeuda en el aumento salarial del periodo 2014 - 2015, así como el retroactivo de tres meses en este mismo año, advirtió el líder sindical Toribio Lucero García, quien añadió que este adeudo equivale al pago de 550 trabajadores.

Las rutas que dejarán de operar en caso de no recibir respuesta del gobierno estatal son la 51, 200, 19, 19-A, 400 y 500, ante la alternativa de presionar a las autoridades para obtener una respuesta. Durante la celebración de la Asamblea del Sindicato del transporte urbano realizado el sábado pasado, se planteó que el paro de servicio podría ser el próximo viernes, en caso de no llegar a un acuerdo con la Secretaría General de Gobierno.

"Es una comisión que se armó de la asamblea que hicimos el sábado para que nos informe si hay algún interés o alguna disposición por parte del gobierno para que se paguen algunas prestaciones pendientes, que es del aumento 2014, 2015, retroactivo de 2015 de tres meses a la fecha, y ya prácticamente está aquí el pago del servidor público, y el aguinaldo", mencionó el líder sindical.

Toribio Lucero García refirió que en años anteriores tuvieron las mismas dificultades para el pago de estas prestaciones, que durante la administración de Mauricio Godínez se regularizaron, sin embargo denuncian los afectados que con Servando Sepúlveda en el mando de la Secretaría de Movilidad, no se ha tenido ninguna respuesta concreta en el tema.



AFFECTADOS. Según datos compartidos por la asamblea sindical, el adeudo equivale al pago de 550 trabajadores del Sistecozome

■ **Trabajadores de Sistecozome exigen el pago que se les adeuda en el aumento salarial del periodo 2014, 2015 y el retroactivo de tres meses en este año**

"Esta es una comisión que armó de la asamblea del sábado para que se informe si hay alguna disposición por parte de la Secretaría de Gobierno"

TORIBIO LUCERO GARCÍA
Líder sindical

"Porque hay indicaciones de que levantan folios a operadores cuando son fallas de las unidades, si no sirven las luces del camión se llevan la licencia, no se llevan la tarjeta, cuando no sirve el cinturón, se llevan la licencia no la tarjeta, cuando rebasan en doble fila les hacen folio y está permitido por la ley rebasar", señaló el sindicalista, tras acusar a la directora del Transporte Público, Edith Rivera Gil, de dar instrucciones a los agentes viales de levantar infracciones ante la menor provocación de los choferes.

SECCION DE DIRECTORIAS

"Uno de los puntos que se acordó en la asamblea es el de pedir la destitución de Edith Rivera Gil como la directora general del Transporte Público, a quien acusamos de dar indicaciones a la policía vial para que levanten infracciones a la menor provocación, de los cuales indica Lucero García son alrededor al 70 por ciento de los folios."

te Público, Edith Rivera Gil, de dar instrucciones a los agentes viales de levantar infracciones ante la menor provocación de los choferes.

El Mejor Periodismo Diario

Jalisco

El gobierno estatal nos adeuda prestaciones: Sistecozome

Choferes exigen aumento prometido

El secretario del sindicato anunció el paro del servicio de no llegar a la satisfacción de sus demandas a más tardar el jueves, o no moverán las rutas 51-C, 19, 19-A, 200, 400 y 500

Adrián Montiel
Página 24

La mañana de ayer frente al Palacio de Gobierno, choferes del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) demandaron al gobernador Aristóteles Sandoval el aumento del periodo 2014-2015, el pago atrasado de las prestaciones y retroactivos del año en curso para evitar la suspensión del servicio de todas las rutas internas.

Toribio Becerra García, secretario general del Sistecozome denunció el atraso en el aumento prometido del periodo 2014-2015, así como las prestaciones que ya llevan tres meses sin ser solventadas.

El secretario del sindicato de Sistecozome anunció el paro del servicio de no llegar a la satisfacción de sus demandas por lo que aplazó a las autoridades hasta el próximo jueves, de lo contrario el suspenderán servicio las rutas 51-C, 19,



La Semov está encima de los choferes del transporte público, denunció el conductor Manuel Aguilar, quien criticó a la Secretaría de Movilidad de "severa con las infracciones" ya que "hasta por que los volteas a ver te infraccionan"./Fotos: Francisco Tapia

19-A, 200, 400 y 500.

El pasado sábado se formó una comisión del sindicato para presentarse y demandar la atención del ejecutivo estatal para que "se entere el gobernador que se nos deben", manifestó el líder sindical Toribio. Comentó que aún no hay una denuncia legal y se presentan solo para que se entere de la situación porque

"las demandas se van muy largo". También expuso que entregaron a la prensa paquetes de documentación donde exhiben sus demandas, quejas y trámites de los que no han visto respuesta desde hace ya casi 3 años.

Aunado a estos problemas económicos, expresó que la Semov es muy severa en la aplicación de sanciones

y "nada aplica el 100 % de la ley" por medio de folios injustos, la ignorancia del reglamento de tránsito y sobre todo que sanciona al chofer y no a la empresa por fallas en el mantenimiento como "falta de frenos, descompostura de los cinturones de seguridad" lo que hace perder días de salario y debe pagar multas.

Los choferes
denunciaron

Manuel Aguilar Segura acusó a la Secretaría de la Movilidad (Semov) y a la directora de Transporte Público, Edith Rivera Gil, de ser sujetos a un proceso de investigación por poseer dos licencias que le acreditan como conductor de transporte público. Arbitrariamente, declaró Manuel Aguilar, personal de la Semov le retiró una de las licencias y ordenó una investigación de la segunda para verificar su autenticidad, proceso que le hizo perder cuatro días de trabajo. También denunció a la Semov de "severa con las infracciones", ya que "hasta por que los volteas a ver te infraccionan", acusó el conductor.

Otros choferes como Esteban Coegueda García denunciaron la retención de la licencia, sin la cual pierden días de trabajo; el pago de multas que no liquida la empresa y el señalamiento de "conductor infractor" en la Semov.

Aún en las rutas "certificadas"

Pasajeros sufren pésimo transporte público

Lo que el decreto que el gobernador emitió hace casi año y medio se enfocaba en cuestiones técnicas y no exigía nada a los transportistas en torno al mejoramiento del servicio

Francisco Andelón López
Página 24

Los usuarios de las rutas del transporte público que ya han sido certificadas se siguen quejando del servicio que se les ofrece, pero esto es algo relativamente normal, puesto que el decreto emitido por el gobernador Aristóteles Sandoval en marzo del año pasado, en el que se redujo la tarifa, no establece nada sobre el mejoramiento del servicio.

Entre las quejas de los usuarios se encuentra el que los operadores conducen a exceso de velocidad, mal-

trato a quienes entregan billetes o transvales en lugar de dinero en efectivo, no se detienen en las paradas oficiales y que su frecuencia de paso no es la mejor.

Pero esto es algo que ya se esperaba, puesto que el decreto publicado el 9 de marzo, tan sólo se establecieron algunas condiciones hacia los operadores que nada tienen que ver con el mejoramiento del servicio.

Para los conductores, se establece que deben comprobar fehacientemente haber recibido los cursos de capacitación respectivos, y los ha-

yan aprobado, recibiendo por consecuencia la certificación correspondiente".

"Acreditar el solicitante, concesionario, permisionario o subrogatario del servicio público de transporte colectivo de pasajeros, haber convenido con los conductores de las unidades emigrar del sistema de retribución por comisión de boletos vendidos al de sueldo fijo".

"Los conductores de la unidad invariablemente cuentan con uniforme en los términos que disponga la Secretaría de Movilidad y portar papeles de identificación que autorice

la propia Secretaría", según se establece, pero si siquiera estas cosas son cumplidas a cabalidad, sin que hasta el momento se dé marcha atrás a la tarifa ante el incumplimiento.

Los demás aspectos que se tienen que cumplir para que se obtenga la acreditación y con ello volver a cobrar 7 pesos, tiene que ver con las unidades, pero no con las condiciones que tienen, sino con algunos aspectos para poder dejar constancia del manejo o si los operadores les roban a sus pasajeros.

Las unidades deben contar con lectores electrónicos de

información al usuario, sistemas de localización satelital, gobernador de velocidad (celerómetro), para que no se sobrepasen los 50 kilómetros por hora en las calles de la ciudad y los 65 kilómetros por hora en el Periférico.

Además de tres cámaras de seguridad que registren: una el ascenso de pasajeros y la operación del conductor; otra, la operación a lo largo del pasillo de la unidad; y, la tercera, el descenso de los usuarios, sin que esto implique que la unidad sea nueva o se encuentre en óptimas condiciones.

Apenas convocarán a revisar alerta de género

ELIZABETH ORTIZ

A próxima semana será emitida la convocatoria para crear el grupo que decida sobre la alerta de género contra la violencia, pero no será aplicada en todo el estado, sino sólo en aquellos municipios que presenten el problema.

Erika Loyo Beristáin, directora del Instituto Jaliscoense de las Mujeres (IJM), explicó que para decidir si en la entidad habrá una alerta de género es necesario que se conforme un equipo interinstitucional.

Por el gobierno del estado, el grupo estará integrado por representantes de las Secretarías de Educación (SEJ), de Salud (SSJ) y General de Gobierno (SOG), así como la fiscalía y el propio IJM.

Por otro lado, estarán cinco académicas en diversas disciplinas, como género, violencia y derechos humanos. Luego de la convocatoria y conformación del grupo, éste contará con 30 días para hacer el análisis.

El pasado 19 de agosto, el gobernador Jorge Ariúdoles Sandoval Díaz pidió cero tolerancia a la violencia hacia este sector de la población, cuando presidió la sesión del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

"El día de hoy quiero instituir a la presidente del Instituto Estatal de las Mujeres para que inicie las acciones necesarias para poder avanzar los procesos de investigación (para que) juntos podamos analizar, revisar e investigar, así como hacer los análisis comparativos para revisar la posible declaración de alerta de género de



Con la alerta de violencia contra las mujeres no sólo contemplamos la violencia feminicida, sino también todas las violencias que puedan generar; el formato es más preventivo que correctivo"

ERIKA LOYO
BERISTÁIN
DIRECTORA
DEL IJM

en uno solo de sus municipios.

El criterio nacional, expuso, va más en función de los feminicidios. La coincidencia es que también es creado un grupo interinstitucional y el gobierno se encarga de responder los cuestionamientos del equipo.

"La diferencia con relación al tema estatal es que con la alerta de violencia contra las mujeres no sólo contemplamos la violencia feminicida, que es un punto muy importante y por el cual estamos aquí, sino también contemplamos todas las violencias que puedan generar. En términos generales, el formato es más preventivo que correctivo", abundó Loyo Beristáin.

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) proporcionará los datos sobre el feminicidio para que la información sea analizada por el grupo interinstitucional.

violencia contra las mujeres", dijo entonces el mandatario estatal.

Loyo Beristáin explicó que las autoridades de Jalisco utilizan el

formato estatal de alerta de violencia contra las mujeres y que es, junto con Sonora, la única entidad que lo hace, y que aplicó el mismo criterio

■ Un grupo interdisciplinario delimitará los *focos rojos*; la ZMG, área más preocupante
Alerta de género podría emitirse sólo en algunos polígonos del estado: IJM

■ El Instituto lanzará una campaña para prevenir violencia contra las mujeres en el transporte público



Erika Leyo, presidenta del Instituto Jaliscoense de la Mujer, aseguró que el grupo que decida las zonas en las que se emitirá la alerta de género no partirá de caso, pues se tomarán en cuenta las investigaciones existentes de académicos y organismos de la sociedad civil. Foto tomada de Facebook.

■ Yenni Velázquez

El grupo interdisciplinario que analizará si se emite o no la alerta de género en Jalisco podrá dictaminar que ésta se decreta en algunos municipios o zonas y no en todo el estado, adelantó la presidenta del Instituto Jaliscoense de la Mujer (IJM), Erika Leyo.

Agregó que incluso podría emitirse por polígonos, es decir, en una zona geográfica conformada por una o tres colonias, "o por municipios enteros, dependiendo también de los espacios".

La presidenta del IJM reiteró que los *focos rojos* están principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), entre otros, al Oriente de la ciudad, algunas colonias de Zapopan, Tonalá, así como en los municipios de Tlaquepaque y Tlajomulco, "la ZMG es sin duda uno de los espacios en donde mayores problemas podemos tener; hay que determinar si hay alguna otra zona que necesite este tipo de medidas", dijo.

"Por qué es importante determinar los territorios y los polígonos? Porque si no, las acciones se vuelven dispersas, con la de-

terminación de los polígonos tendríamos la injerencia y la acción de los tres niveles de gobierno: el federal, el estatal y el municipal, porque el gobierno federal ha estado con nosotros desde el principio de la determinación del gobernador y a partir de sus acompañamientos y asesorías es que se dan estos lineamientos", aseguró.

Para dar inicio a este trabajo, el IJM proyecta lanzar a más tardar la próxima semana la convocatoria para la conformación del grupo interdisciplinario, el cual estará conformado por cinco académicos, cinco secretarías y cinco espacios para el gobierno del estado, entre los que se encuentran el Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Una vez publicada la convocatoria, el IJM tendrá una semana para analizar los perfiles, y a partir de ahí se contará con 30 días naturales para llevar a cabo la investigación.

Se prevé que el grupo quede conformado a finales del mes de octubre o principios de noviembre.

Erika Leyo recordó que este grupo no partirá de caso en las

investigaciones, debido a que ya existen una serie de recomendaciones elaboradas por los Organismos de la Sociedad Civil".

Tras estas investigaciones, el grupo podrá delimitar los polígonos en los cuales se decretará la alerta de violencia contra las mujeres, a su vez que delimitará las acciones o estrategias que se concentrarán en cuatro ejes: prevención, protección, seguridad y justicia.

Debido al cambio de administraciones municipales, la presidenta del IJM comentó que están dispuestos a trabajar con las nuevas autoridades: "nosotros estamos preparados para trabajar con cualquier administración, de cualquier color, de cualquier extracción, eso no es importante cuando de por medio está la seguridad de las mujeres".

Lanzarán campaña para prevenir violencia en transporte público

En las próximas dos semanas, el IJM lanzará una campaña a través de la cual se busca prevenir la violencia hacia las mujeres en el transporte público.

Erika Leyo reconoció que se tuvo un poco de retraso en el diseño de la campaña, sin embargo, está a punto de ponerse en marcha.

"Estábamos esperando el diseño comunicacional de la campaña, lo aprobamos la semana pasada y estamos en manos de hacerle los últimos ajustes; será una campaña que nos permita atender la recomendación del Observatorio del Transporte Público".

■ IGNACIO PIÑEZ VEGA

Al presentar un diagnóstico de los programas sociales que opera el gobierno del estado, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) reconoció que en el padrón de beneficiarios de adultos mayores se encontró que algunos ya han fallecido y, sin embargo, los familiares siguen cobrando el apoyo de mil 9 pesos bimestrales.

El compromiso que hizo el titular Miguel Castro ayer es que se transparentarán todos los listados de personas beneficiadas, a fin de que cualquier persona realice un auditoría y detecte posibles casos de abuso o anomalías. En el padrón de viejitos se dio de baja a mil 154.

"Hay casos de personas que fallecen y los familiares siguen cobrando el beneficio. Entendemos que puede haber cierta complejidad económica de estas familias, pero este programa está diseñado para apoyar a adultos mayores", subrayó Castro, quien explicó que con el reporte dado a conocer, cumple con la instrucción que le dio el gobernador Aristóteles Sandoval para verificar que no hubiera irregularidades en el padrón de beneficiarios.

Al cumplir un mes al frente de la Sedis, Castro precisó que en el programa *Mujeres Jefas de Familia*, a quienes también se entrega un apoyo bimestral de mil 9 pesos, se descubrió que 179 no son jefas de familia, ya que no son madres solteras y tienen pareja. Además,

■ Sedis detecta a 179 mujeres que simulan ser jefas de familia

Familiares de adultos mayores fallecidos siguen cobrando apoyos

en otros 109 casos, las mujeres no cumplían los requisitos para recibir el apoyo económico, por lo que les fue retirado.

Actualmente, 32 mil 322 adultos mayores y 13 mil 100 mujeres jefas de familia reciben apoyos económicos. En total, el gobierno del estado asigna en 2015 mil 144 millones de pesos a ocho programas sociales diversos, entre ellos

Bonificaciones para Estudiantes y Madres con los Niños.

Hay otros casos en que jóvenes que egresaron o dejaron las aulas seguían recibiendo el apoyo de vales de transporte, cuando ese beneficio es sólo para alumnos en activo.

Para evitar que se repitan fallas en la asignación de becas, vales o apoyos económicos, el titular de la Sedis dijo que se van a reali-

zar visitas a los domicilios de los beneficiarios y se hará la prueba de supervivencia cada seis meses para tener un padrón actualizado. A quienes por su salud no puedan trasladarse a las oficinas públicas, se les visitará en su hogar.

También anunció que se integrarán auditorías integradas por jefas de familia en todo el estado para vigilar ese programa.

"Junto a todo su gabinete solapan ilegalidades"

Ismael del Toro, corrupto: Víctima de constructoras

Elizabeth Rios Chavarria
Página 04

Por invasión ilegal de tierras y omisiones del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, José Prisciliano Jarero Alatorre, denunció la corrupción que existe en el municipio con Ismael del Toro y todo el gabinete: "un imperio de corrupción que amenaza con expandirse en el estado".

Acusó el pésimo gobierno en este municipio liderado por Ismael del Toro, de Movimiento Ciudadano (MC), ya que por un problema de invasión de tierras que sufre desde el año pasado, funcionarios públicos -incluido del Toro Castro-, nada han hecho respecto al delito.

En rueda de prensa, Jarero



Prisciliano Jarero Alatorre denunció que funcionarios del Ayuntamiento de Tlajomulco, incluido el alcalde, no han hecho nada ante la invasión ilegal de tierras que sufre desde el año pasado/Foto: Francisco Tapia

Alatorre, denunció el problema que lo aqueja desde abril del 2014, cuando sin aviso alguno y con pleno dolo, el particular Guillermo Muñoz Ortega inició construcciones de bodegas de almacenamiento, en terreno que no es de su

propiedad.

Alrededor de 714 metros de terreno invadido, el cual se encuentra ubicado en el fraccionamiento Asturias, localizado en el kilómetro 18 de la carretera Guadalajara-Chapala, donde se iniciaron

estas construcciones por parte del particular ya nombrado, sin permisos y licencias que lo amparen para tales acciones.

Por ello, al interponer diversas quejas ante las direcciones de Obras Públicas y Padrón y Licencias del municipio, y ver que nada se hacía al respecto, Jarero Alatorre denunció y acusó los retrasos, corruptelas y omisiones del municipio, sin resolverle su situación.

Desde que inició el problema, no ha parado de interponer las denuncias necesarias ante las instancias correspondientes, para que se le resuelva y no sólo impidiera el curso de las construcciones, sino que demolieran lo que ya estaba edificado en sus

tierras, sin embargo aún cuando la Contraloría realizó en su momento una investigación y dio fallo a favor de Jarero Alatorre, parece del Toro delegó las pruebas y nada hizo al respecto.

Acusó al gobierno municipal regido por MC, de permitir que el particular que lo está afectando edifique en sus tierras, sin licencias o permisos. Y pese a que las construcciones están en curso y su terreno sigue invadido, para Jarero Alatorre esta situación no puede quedar impune. Es por ello que al no ver respuestas claras, acudirá con todo a lo penal para castigar a los implicados. "A mí se acabaron, no las ganas, sino los medios económicos para continuar con esto que denuncio".

HAY DENUNCIA PENAL ANTE LA FISCALÍA

Culpan a Tlajomulco por invasión de terrenos

ZAIRA YAEL RAMÍREZ

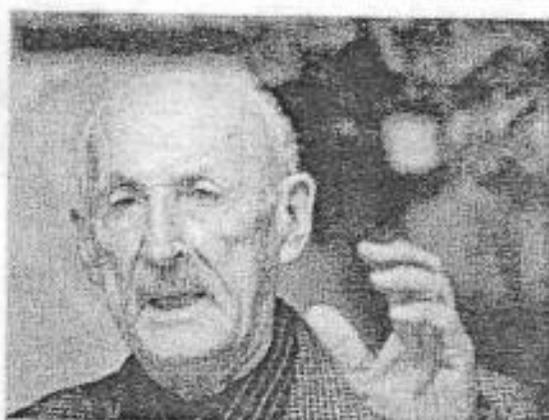
José Prisciliano Jarero Alatorre es un ciudadano que asegura que ha sido afectado por las últimas dos administraciones de Tlajomulco. Dio a conocer una presunta invasión de uno de sus terrenos por parte de un particular, y de acuerdo con su versión el acto fue permitido por las autoridades del ayuntamiento.

El terreno de Jarero Alatorre que supuestamente fue invadido está ubicado en las inmediaciones del aeropuerto de Guadalajara, además dio a conocer que presentó una denuncia y que hasta la fecha el Ayuntamiento de Tlajomulco no ha procedido en contra de la presunta invasión en sus terrenos.

El inconforme refirió fue Guillermo Muñoz Ortega es el nombre de quien supuestamente invadió 714 metros cuadrados de un terreno que es propiedad de Jarero Alatorre.

De acuerdo con la información que proporcionó, la invasión se concretó a finales de la anterior administración, por lo que, desde su punto de vista, son responsables de la irregularidad la pasada y la actual administración.

Jarero Alatorre dio a conocer que presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por despojo y abuso de autoridad en contra de los directores de Obras Pú-



LA DENUNCIA. José Prisciliano Jarero culpa a la administración pasada y a la actual de la invasión a sus terrenos.

blicas, Catastro y en contra de los funcionarios que resulten responsables.

Según su versión, el titular de la Dirección de Padrón y Licencias de Tlajomulco otorgó a los invasores una licencia para operar una central abarcadora en esos terrenos.

José Prisciliano Jarero tam-

bién denunció al presidente municipal, Ismael del Toro, lo señala por ser omiso y no evitar la invasión del terreno.

Según el inconforme la respuesta que le ha dado el ayuntamiento es que no interviene en el caso porque se trata de un conflicto entre particulares.

Recurrió a la oficina del Ministerio Público. Con un billete o con influencias, aquí hay una serie de influencias. La Contraloría hizo un informe del director de Obras Públicas y del director de Catastro, pide la sanción que marca el reglamento, pero después el presidente municipal les estropera de un plumazo.

JOSE PRISCILIANO JARERO

AL CAMBIO Reestructura Robles deuda de Vielma y deberán pagar 18 mdp al mes



Heredará a Lemus deuda de 950 mdp

LIANA NAVARRO

Una deuda dividida en corto y largo plazo recibirá el Alcalde electo de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, la cual suma 950 millones de pesos, pero de acuerdo con el actual Presidente Municipal, Héctor Robles, será manejable.

La deuda de largo plazo es la que dejó el prieta Héctor Vielma desde 2012, y actualmente asciende a 800 millo-

nes de pesos, pero gracias a la reestructuración se envió a 20 años más con mensualidades de 18 millones de pesos.

"Nosotros la recibimos a 10 años y pagábamos 30 millones de pesos al mes, nos vimos muy ahorrados por eso tuvimos que hacer la reestructura para mandarla a 20 años y reducir el monto de las mensualidades".

"En realidad, Lemus va entrar con finanzas sanas y va

estar mucho más holgado que nosotros", afirmó Robles.

Debido a los intereses, tanto la Administración de Robles, como la de Lemus, terminarán pagando el 70 por ciento del total de la deuda; los dos siguientes gobiernos tendrán mensualidades mínimas de 5 a 7 millones de pesos.

Por otro lado, la deuda a corto plazo tiene que ver con pagos a proveedores y contratistas por obras en proceso, y

asciende a 150 millones de pesos, que sin ningún problema se liquidarán en no más de tres meses, aseguró Robles.

Robles manifestó que no le dejará obras importantes inconclusas más allá del Centro Cultural Constitución, que quedará con recursos etiquetados.

Incluso adelantó que el Seguro Popular está por liberar los 30 millones de pesos que faltan para el Hospitalito.

Pendiente millonario

La deuda a corto plazo hará que Pablo Lemus, Alcalde electo, arranque "apretado".

800 mdp

es el saldo de una deuda de mil 600 millones, adquirida en 2012.

150 mdp

se adeudan a corto plazo a contratistas y proveedores.

EN VACACIONES DE VERANO

Crece 18% turismo en Puerto Vallarta

260

MIL turistas visitaron esa ciudad en la temporada

MIL

500 millones de pesos suman la derrama económica que dejaron

PAMELA CRUZ / NOTIMEX

Puerto Vallarta vive uno de sus mejores momentos, luego de que al término de la temporada vacacional de verano logró un crecimiento de 18 por ciento en la llegada de turistas y en derrama económica respecto a igual periodo del año anterior.

Así lo informó el director general del Fideicomiso de Turismo del destino jalisciense, Agustín Álvarez, quien precisó que se recibieron en los hoteles a más de 260 mil turistas que dejaron una derrama económica de mil 500 millones de pesos.

Señaló que la ocupación hotelera promedio osciló entre 80 y 85 por ciento, mientras que algunos fines de semana los hoteles reportaron estar a 100 por ciento.

Refirió que el periodo de verano en Puerto Vallarta fue marcado por la constante llegada de visitantes del Bajío, Guadalajara, Ciudad de México y otras metrópolis del norte del país, lugares donde ha resultado favorable la promoción del destino.

Indicó que en promedio, los visitantes que llegaron durante las seis semanas de agosto gastaron más que en otros años, en tanto que las tarifas no bajaron.

Mencionó que en este periodo vacacional, el turismo estadounidense y canadiense registró cifras positivas, toda vez que su temporada natural de visita es en los meses de abril y mayo.

Destacó además que el incremento en la paridad peso-dólar también ayudará a que más extran-



DIVERSIFICADOS. Además de los visitantes nacionales y norteamericanos, Puerto Vallarta apuesta a promoverse en países como Colombia, Argentina, Perú y Chile.

jeros lleguen al destino de sol y playa, sobre todo de dichos mercados naturales que, de igual forma, se ven beneficiados con el aumento en la conexión aérea que ofrece la terminal aérea de la ciudad.

Aseguró que el sector turístico nacional se verá beneficiado con un mayor flujo de visitantes nacionales que acuden a diferentes lugares a vacacionar en lugar de gastar en el extranjero.

Álvarez comentó además que

el producto de tiempo compartido mostró un crecimiento de 16 por ciento, luego de que una cuarta parte de los turistas que registra el destino al año (2 millones) usa dichos servicios.

Sin embargo, acotó, el turismo de plan europeo y todo incluido registró un incremento de 77 por ciento en su estancia durante el verano, lo que representó 116 mil 280 cuartos-noche, en comparación con 65 mil 817 generados en 2014.



FACEBOOK

mpuad@pva

Acusan desvío en Ciudad Guzmán

ALEJANDRO ALVARADO

A ciencia cierta, no se sabe en qué se gastaron 25 millones de pesos que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande debió pagar a Pensiones en el 2014.

Este año corresponde a la Administración de José Luis Orozco Sánchez Aldana, quien pidió licencia a principios de 2015, y hoy es líder de los diputados federales del PRI por Jalisco.

Era un secreto a voces. Hace un par de semanas, el problema financiero del Municipio cayó en manos de la Comisión de Hacienda para buscar solución, un replan-

Higinio del Toro Regidor por MC



/// Eventualmente, (los 16 millones de pesos) constituyen un delito de peculado, de desvío de recursos, porque ya se retuvo a los trabajadores, pero no les enteró.

teamiento de la deuda, y hasta el viernes pasado, en sesión de Cabildo se expuso públicamente.

De los 25 millones que debe el Ayuntamiento, 9 millones son de aportaciones patronales del Municipio, y los 16 millones restantes son las retenciones quincenales

que tampoco entregó.

El Cabildo aprobó un replanteamiento de deuda por los 9 millones de pesos, que compromete al Ayuntamiento a 240 pagos de 38 mil pesos, durante 20 años.

Pero el resto se tendrá que pagar antes de que termine la Administración.

Alistan acciones legales contra empresas

'Bajan' cableras luz en Zapopan

Acusa Municipio daño a alumbrado al renovarse líneas de TV restringida

LILIANA NAVARRO

En algunas colonias de Zapopan la única luz que se ve por las noches es la de los televisores... y en otras, ni eso.

El director de Alumbrado Público del Municipio, Juan Carlos Cruz, denunció que por la renovación de las líneas de empresas de televisión por cable se han provocado apagones y fallas en las luminarias.

Aseguró que el problema comenzó en mayo y la sindicatura ya prepara acciones legales por el impacto económico que, hasta el mes pasado, estimaron en 1.23 millones de pesos.

"Sacamos el costo desde mandar la cuadrilla, lo que se daña, el costo del combustible, mantenimiento y todos los gastos de operación", precisó.

Las colonias de donde más reportes reciben son Lomas de Zapopan, Constitución, Atemajac, Santa Margarita, Auditorio, Altigracia, Mirador de San Isidro, Los Maestros, Arenales Tapatis, Floresta y Seattle.

Sin embargo, tienen detec-



A oscuras

El Ayuntamiento sabe dónde las cableras han dejado sin energía.

120

colonias aseguran que han resultado afectadas.

1.2 mdp

estiman que asciende el daño patrimonial.

tadas más de 120 colonias en donde los instaladores de las cableras han dejado a oscuras a los ciudadanos.

"Las empresas cableras nos producen cortos en nuestras líneas, y no nos damos cuenta hasta que llega la noche y no entran nuestros circuitos, posteriormente pasamos a reparar. Tenemos documentadas las zonas", señaló el funcionario.

"Hemos tenido acercamientos con estas empresas, pero el problema es que compartimos los mismos postes y sus líneas

están muy cerca de las de nosotros; además, muchas veces jalan muy fuerte los cables y nuestro cableado choca con el de CFE".

También han llegado a romper postes sin que regresen a sustituirlos, acusó.

En cuanto al estado del alumbrado público en general, luego de que se cancelara la compra de luminarias, Cruz manifestó que no se pudo realizar ni siquiera una adquisición pequeña que estaba programada, por falta de recursos.

UDEG

Rector y Pizano hablan de futuro laboral

REDACCIÓN

A unas semanas de haber tomado posesión como nuevo titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Jalisco, Héctor Pizano Ramos se reunió con Itzcóatl Tonatli Bravo Padilla, rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en las oficinas de la Rectoría General.

Bravo Padilla señaló que el objetivo es "dar continuidad a los esfuerzos conjuntos, replantear metas y colaborar con el plan de trabajo del nuevo titular de esta dependencia". El propósito, apuntó, "es establecer un mayor acercamiento que genere la posibilidad de un trabajo cercano y de apoyo a los temas de la agenda laboral".

El rector, quien en la reunión estuvo acompañado del vicerrector ejecutivo Miguel Ángel Navarro Navarro, y por el secretario general Alfredo Peña Ramos, le expresó al secretario estatal la mayor disposición de la universidad en colaborar, en referir lo que se ha estado haciendo e incorporar nuevas prioridades a la agenda laboral.

La invitación la hizo Bravo Padilla para "conocer de viva voz cuáles son las prioridades y los nuevos aspectos a incorporar como sello de su gestión, con la finalidad de estar en condiciones de establecer las mecánicas de comunicación y colaboración".

En la reunión pasaron revista a los temas de la agenda laboral como procuración de la justicia laboral, promoción del empleo, capacitación, productividad y mejoramiento de las condiciones generales de trabajo.

La colaboración parte de los convenios que se tienen y los nuevos que se vayan a establecer. Se continuó con el trabajo en cuanto a servicio social y prácticas profesionales, e hicieron referencia también a los programas académicos, entre ellos la posibilidad de continuar trabajando para impulsar la Maestría en Derecho Laboral, entre otros temas.

El rector señaló el interés de "continuar con el gobierno de Jalisco una relación de trabajo fincada en el respeto, el apoyo y la colaboración", y destacó la responsabilidad social de la universidad, por lo que es necesario contribuir a la solución de los problemas sociales del estado.

En materia laboral, la Universidad de Guadalajara tiene signados convenios que buscan fomentar una nueva cultura, programas de investigación, capacitación y empleo, actualización y modernización de la legislación laboral y de sus instituciones, así como la promoción de una política activa en el contexto de la globalización de la economía.

DEBIDO AL CLIMA

Casos de dengue y chikungunya, al alza



TWITTER
@regionalistas

REBECA PÉREZ VEGA

Aunque las lluvias disminuyen, el calor sigue presente en la ciudad. Ambos factores hacen propicia la reproducción del mosquito transmisor del dengue y chikungunya, por lo que el número de nuevos casos podría incrementar en las próximas semanas, advirtió el director de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Héctor Ramírez Cordero.

Durante la semana del 16 al 22 de agosto se registraron dos nuevos casos de chikungunya en Guadalajara. En total, se han documentado 35 enfermedades por este mosquito en lo que va del año, que sitúan a Jalisco en el décimoquinto lugar a nivel nacional.

"Estos dos casos nuevos se registraron en Guadalajara, ya no estamos comentando las colonias porque para mí es importante que en todas las colonias trabajemos igual, en ninguna estamos exentos, el hecho de que

De acuerdo al comportamiento de la enfermedad en los últimos años, el número es menor este 2015, pero esto no es como para decir que ya estamos fuera de peligro, debemos de mantenerlo y disminuirlo"

HÉCTOR RAMÍREZ CORDERO
DIRECTOR DE SALUD PÚBLICA DE LA SSJ

cegaríamos 35 casos no implica que estemos libres de riesgo, viene lo más difícil porque está disminuyendo la cantidad de lluvia y el calor sigue presente, esto va a propiciar que haya mayor producción de mosquito transmisor", enfatizó el funcionario estatal.

COMBATEN DUPLICIDAD DE CIFRAS

La estadística de chikungunya ya no incluye los casos importados, es decir, de jaliscienses que viajan a alguna parte del país, se infectaban fuera y la enfermedad se documentaba tanto en Jalisco como en la entidad donde ocurrió, porque los números se duplicaban, aclaró Ramírez Cordero.

De cualquier forma hay que estar atentos a quienes salieron de vacaciones sobre todo a estados vecinos como Colima, Nayarit y Michoacán. Aunque ya estén de regreso y en sus labores cotidianas puede ser que en unos días presenten la enfermedad, abundó el funcionario.



MOSQUITO. Cada semana la SSJ realiza fumigación en distintas colonias de la ciudad.

GUADALAJARA LIDERA CONTAGIOS

En el caso de dengue, se documentaron 43 nuevos casos, 37 de tipo clásico y siete hemorrágicos. El mayor número de contagios se produjo en Guadalajara, con 11, y sigue Puerto Vallarta, con seis. También se registró un menor número en Zapopan, Tomatlán, Tlaque-

paque, La Huerta, Tuxpan, Pihuamo, Tlajomulco, Cihuatlán, Tamazula y Zapotlán.

En total, el acumulado del año suma 450 casos, una disminución de 29 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado, según Ramírez Cordero, quien añadió que Jalisco ocupa el noveno lugar en casos de dengue en el país.

Esperan familiares castigo a feminicidas

A CASI TRES AÑOS DE TIFICADO

Desde la tipificación, con una pena de 20 a 40 años para quienes cometan este delito, a la fecha sólo han sido sentenciados siete responsables

GLORIA VELÁZQUEZ

A casi tres años de la tipificación del feminicidio en Jalisco, lejos de que haya una solución, la mayoría de los casos quedan sin castigo.

El sufrimiento y la impotencia que ha vivido la familia de Imelda Josefina Virgen Rodríguez desde su asesinato, hace tres años, se resume en una sola palabra: impunidad. Ella fue víctima el 28 de septiembre de 2012, sólo unos días después de la tipificación de este delito.

La entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco detuvo a dos hombres que fueron contratados por Gilberto Vázquez Cortés, ex esposo de Imelda, para quitarle la vida de una manera cruel; aun con todas las pruebas para sentenciarlo como feminicidio, a los sujetos se les acusa de homicidio calificado y al ex marido se le culpa de patricidio.

A la fecha, el caso está lleno de irregularidades, afirmó Alejandra Cartagena, la abogada que ha llevado el caso desde su inicio.

Imelda era psicóloga y académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Tenía 41 años cuando fue privado de la vida. Esa noche —recordó Sofía Virgen, su hermana— esperaban a que llegara de trabajar, a casa de su madre, con quien vivía desde hace algunos meses tras haberse separado de su marido, los minutos se convirtieron en horas e Imelda nunca llegó.

Fue la madrugada del 29 de septiembre cuando la familia recibió la terrible noticia.

Este duro proceso, refirió Sofía, comenzó por el luto, seguido de la confusión, el dolor y la culpa, pero no puede terminar ni sanar mientras no haya justicia.

Lamentó que a este viacrucis se suman con más frecuencia familias que perdieron a una hija, a una madre, a una hermana y que en muchos de los casos el responsable no es castigado como corresponde, por el mismo desconocimiento de las personas sobre el proceso que debe seguirse.

En un instante la vida de los allegados y de los que estimaban a Pina —como solían llamarla— cambió para siempre. Un vacío que no podrán llenar. “Nos golpeó en muchos aspectos. Es muy distinto ver este tipo de tragedias desde afuera a cuando estás dentro de ella”.

“Lo primero fue aprender a perdonar, a perdonarme, aunque fue un proceso muy duro. Si pudiera cambiar algo a lo mejor sería haber entendido que el problema que ella tenía (Imelda) era también mío, que si bien no lo iba a solucionar

hubiera fortalecido su seguridad y a no juzgar”, expresó Sofía, quien desde este hecho se sumó al Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres (CLADEM).

JUSTICIA?

El caso está lleno de irregularidades y el camino aún es largo, lamentó Alejandra Cartagena.

“Pedimos presentar un perito en tortura, servicio y malos tratos, y el perito nos fue negado; nos tuvimos que ir a la apelación; los magistrados nos resuelven de manera positiva y ahorita estamos en ese proceso de nombrar a nuestro perito para que se le haga un examen a Gilberto y a las otras dos personas que él contrató para matar a Imelda”.

“Es importante manifestar que ya llegó el peritaje del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); dicen que (los responsables) no tienen ningún trauma, ningún síntoma relacionado con algún maltrato (...) y ellos ya presentan uno, que tenemos claro que son padados de ahogado, dicen que fueron torturados, pero sabemos que eso no es cierto, no hay mucha evidencia”, detalló la litigante.

Resaltó que el activismo de la familia ha jugado un papel muy importante para ejercer presión y que en este caso se tenga la justicia esperada.

¡QUE NO SEAN OLVIDADAS!

María Guadalupe Sánchez, 60 años; Gabriela Ayala Villagómez, de 18; Gabriela Martínez Hernández, de 28; Irma Hernández Torres, de 44; Esperanza Álvarez Padilla, 25 años.

¿Algún nombre le es conocido? Probablemente la respuesta fue no, sin embargo, todas estas mujeres tienen algo en común: fueron asesinadas en Jalisco.

Desde que el feminicidio fue tipificado como delito autónomo, con una pena de 20 a 40 años para quienes lo cometan, a la fecha sólo han sido sentenciados siete responsables, lamentó Sofía Virgen.

Precisó que el feminicidio es la forma más extrema de la violencia de género, por lo que el sistema que avala este tipo de delitos debe terminar.

Yes que en muchas ocasiones, enfatizó, la violencia la podemos encontrar incluso en cosas mínimas, como en canciones, frases de revistas e incluso a diario, cuando las mujeres son acosadas con la mirada o con los llamados piropos, lo preocupante es que la mayoría de la gente lo ve normal, inofensivo.

Asimismo, la mayoría de las veces, los parientes del agresor lo protegen en lugar de entregarlo a la justicia.

Otro factor alarmante es que en 80 por ciento de los casos el responsable es la pareja o ex pareja sentimental.

Por citar un ejemplo, Sofía Virgen mencionó el caso del individuo que hace unos meses

agredió con un picahielos a varias mujeres en el Centro de Guadalupe, quien nunca pudo ser detenido por las autoridades.

De acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de las Mujeres, en 2012 se registró que de cada 20 feminicidios, ocho de las víctimas recurrieron a una instancia de gobierno para pedir ayuda y no la recibieron", informó Celia Magaña García, investigadora de la UdeG.

Un ejemplo de ello es Esperanza Álvarez Padilla, quien en 2006 fue asesinada por su esposo luego de que ella se negara a regresar con él. Recibió 33 disparos.

Antes de los hechos, Esperanza acudió con las autoridades de Zapotlanejo y a los DIF de Tonalá y de El Salto para presentar denuncias por maltrato, nunca le hicieron caso.

ALERTA DE GÉNERO

Para Magaña García no es necesario tener el primer o segundo lugar en feminicidios para decir que algo grave pasa en la entidad, "el simple hecho de que una mujer sea asesinada en plena luz de día y en la vía pública, y que el culpable no sea detenido es suficientemente grave", sentenció.

En este sentido, recordó el caso de Gabriela Ayala Villagómez, quien fue asesinada a la vista de muchas personas por un muchacho que la pretendía y quien, al ser rechazado, le quitó la vida; "lo que no se puede pasar por alto es que esta persona aún esté libre".

En Jalisco, pese a que se han tenido cifras alarmantes, las autoridades no han querido activar la alerta de género, "pienso que es como reconocer que tienes un grave problema y es mejor decir que no pasa nada", abundó Sofía Virgen Rodríguez.

Un hecho que preocupa es la total indiferencia de la sociedad a cualquier tipo de hecho. En este sentido, detalló Sofía, las personas

ven el dolor de otros como ajeno: probablemente por ello los feminicidios no acaban, sino que van en aumento.

"Creo que si más gente entendiera esto, ya veríamos que todos somos parte, que todos podemos contribuir, que hay que ver cómo ayudar, intervenir, pero también ver que a cualquiera de nosotros nos puede pasar", argumentó.

NO SABÍA DEL FEMINICIDIO

Sofía salió de su burbuja cuando se enteró del crimen de Imelda; "en mi familia no sabíamos que se acababa de tipificar una semana antes el feminicidio, ni siquiera conocíamos la palabra ni todo lo que tiene que cubrirse para que sea tal", explicó.

NIR les preguntó a algunas mujeres qué es un feminicidio. La mayoría, aunque pudo decir que era el asesinato con saña de una mujer, no pudo explicar las características que debe cumplir para ser tipificado.

"Es matar a una dama. Es como lo que pasaba en Ciudad Juárez, ¿no? Y creo que el homicidio debe ser con saña o algo así", respondió Manchuy, trabajadora en una empresa de refacciones, quien tiene 29 años.

"Son homicidios sólo a mujeres (...) por lo general son en cadena o a las prostitutas o a las que les ofrecen un aventón, la mayoría de las veces las violan y después las matan. La persona que lo hacen suele presentar algún tipo de trauma hacia las mujeres", contestó Emily, una estudiante de 23 años.

"Es cuando matan a las mujeres pero tiene que haber sido el esposo, el amante o alguna persona que tuviera relación de cualquier tipo con ella", respondió Blanca, de 36 años, quien trabaja en una empresa de farmacéuticos.

DATOS

● De cada 10 feminicidios, 8 de las víctimas acudieron a buscar ayuda y nadie se las dio.

● De acuerdo con el registro del libro *Feminicidio en Jalisco*, de Guadalupe Ramos Ponce, de 1997 a 2014 se registraron 1,194 asesinatos de mujeres; 2012 es el más alto, con 152 decesos, mientras que en 2015, hasta el 26 de julio, 80 fueron privadas de la vida.

● De 2012 a la fecha sólo 36 personas fueron detenidas por las autoridades.

Gabriel huyó por problemas personales

EL FISCAL DE JALISCO ACLARA CASO DE ALUMNO DE UNIVA

Se realizaron tres operativos en distintos municipios del estado para dar con su paradero

GLORIA VELÁZQUEZ



Por motivos familiares y escolares fue que el joven Gabriel de la Peña decidió ausentarse de su hogar el 20 de agosto, informó el fiscal general del estado, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.

Tras su desaparición y denuncia por parte de los familiares, la dependencia comenzó con la búsqueda del muchacho, para lo cual se implementaron tres operativos: dos en Tonalá y Zapopan y uno más en Mazamitla. Además de una movilización especial que se realizó en calles de la colonia El Colli, donde fue visto por última vez.

"Se revisó el número telefónico que se nos proporcionó para la operación de geolocalización y esto generó tres operativos", explicó Almaguer Ramírez. Además se requirió la colaboración de la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) de Michoacán, ya que en ese lugar había indicios de que estuvo Gabriel.

También fue necesario tomar la declaración de varios de los parientes —quienes por su parte a través de redes sociales pidieron el apoyo para localizarlo—,

Quise platicarles todo el proceso para darnos cuenta de todo el despliegue que se llevó a cabo y que por supuesto podríamos estarlo enfocando en otros asuntos que se están llevando a cabo"

EDUARDO ALMAGUER RAMIREZ FISCAL DE JALISCO

así como a los amigos más cercanos y su jefe de trabajo.

POLICÍA CIBERNÉTICA, CLAVE

"De la misma manera se realizó la participación de la Policía Cibernética para revisar todo lo de redes y efectivamente entre el día jueves y viernes nos empezó a dar actividad su Facebook en el estado de Puebla y en el Estado de México", refirió.

Al ampliar las indagatorias, los agentes a cargo del caso tuvieron conocimiento de una persona con la que Gabriel tuvo contacto brevemente en la empresa donde

trabajaba y la cual "no había sido señalada como que pudiera tener información (...) Se le pidió al dueño de esta empresa que contactara a esta persona".

Fue el sábado por la noche cuando el muchacho se comunicó por teléfono con su mamá, a quien le informó que se encontraba en el Estado de México. Ante esto, la fiscalía implementó un operativo en el cual se requirieron tres vehículos y la participación de 10 agentes para desplazarse al lugar.

El domingo por la mañana fue confirmada la localización de Gabriel, ese mismo día Gabriel retornó a Guadalajara, donde se tomó su declaración en las instalaciones de la fiscalía.

OFRECEN APOYO PSICOLÓGICO

Almaguer Ramírez dijo que la fiscalía le ofreció acompañamiento y apoyo psicológico e hizo un llamado "a la responsabilidad de todas las personas, un llamado muy vehemente porque quise platicarles todo el proceso para darnos cuenta de todo el despliegue que se llevó a cabo y que por supuesto podríamos estarlo enfocando en otros asuntos que se están llevando a cabo", puntualizó.

81

PERSONAS fueron localizadas del 15 de julio al 30 de agosto, de un total de 196 reportes de desaparecidos



WWW
nttguadalajara.com

LOCALIZADO EN EL ESTADO DE MÉXICO

Gabriel se fue por su propia voluntad: Eduardo Almaguer

Ros Herrera

■ Elementos de la Fiscalía General del Estado tras la investigación sobre la localización de Gabriel de la Peña, en el Estado de México, reconocieron que el menor no fue víctima de algún ilícito o amenaza, pues por su propia voluntad decidió alejarse de su hogar por problemas de carácter familiar, laboral y escolar.

El fiscal general del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez, manifestó que la localización se realizó cuando el joven estudiante llamó a su madre para informarle que estaba en la Ciudad de México, por lo que desplegó un operativo para el traslado del adolescente, en el que participaron diez elementos y tres patrullas de la Fiscalía. Ante la falta de elementos para lograr tipificar algún delito, el caso de Gabriel de la Peña, fue cerrado.

Sobre el avance de otros casos, Almaguer Ramírez señaló que de 15 de julio al 30 de agosto del presente año, se han presentado a denunciar los familiares de 196 personas desaparecidas, "pero en este mismo lapso, se han localizado ya 81.

Por lo anterior se refirió que uno de sus proyectos principales ante su llegada a la dependencia, es el tema de los desaparecidos, en donde se ha observado

AVANCE EN DESAPARECIDOS

La estadística de la FGE en el tema de desapariciones indica que del 15 de julio al 30 de agosto de este año, se recibieron 194 denuncias por desaparecidos, de las cuales se han logrado obtener casi el 50 por ciento en resultados de efectividad.



SEGURIDAD. Los desaparecidos son prioridad para el fiscal la falta de personal en el área (actualmente se cuenta con ocho agentes investigadores y un Ministerio Público). Actualidad la dependencia actúa desde el primer contacto con los afectados, pues las primeras horas son cruciales para lograr un caso exitoso.

A CONTRAFLUJO

La reestructuración que anunciará Alfaro | En terapia intensiva | Anaya arropa a panistas jaliscienses

LA REESTRUCTURACIÓN QUE ANUNCIARÁ ALFARO

Las nóminas obesas, los organigramas repletos de jefaturas innecesarias y la duplicidad de funciones serán cosas del pasado. El próximo miércoles, Enrique Alfaro Ramírez presentará su propuesta de reestructuración de los ayuntamientos metropolitanos y en ella se dirá adiós a la forma en que se ha administrado durante los últimos seis años.

El esquema dará paso a direcciones generales que aglutinarán tareas comunes del servicio público. Y según adelantan fuentes de Movimiento Ciudadano (MC), tan sólo en nómina, la propuesta de Alfaro permitirá al menos un ahorro de 600 millones de pesos en Guadalajara.

Antes, durante las administraciones prietas, llegaron a coexistir hasta 15 secretarías municipales. El término secretario, entra a los homologos del gabinete estatal, pero la realidad es que en un ayuntamiento ese término no debería utilizarse, y en la práctica, lejos de funcionar en la operatividad, tal bien fue motivo para que algunos funcionarios se promovieran, pero hasta ahí.

Cada una de esas secretarías llegó a aglutinar hasta una decena de direcciones a su cargo. Cada director percibe salarios de entre 40 o 45 mil pesos

mensuales. Así que haga usted sus cuentas.

Era absurdo, pues hay muchas funciones duplicadas o que se podían agrupar en una sola oficina y no había necesidad de tener tanto directivo. Además, abajo de los directores, en muchos casos hay jefaturas. Es decir, en el ayuntamiento de Guadalajara todos querían ser jefes. De lo que falta, pero ser jefes.

Ahora, la estructura del gabinete sólo contará con cuatro o cinco coordinaciones generales, las cuales dependerán de cuándo mucho axaro o cinco directores.

En Zapopan sucederá algo similar. En el esquema que presentarán el próximo miércoles, los emecefistas anunciarán que en la ex villa maestra también se reducirán los puestos innecesarios.

¿Quiénes ocuparán los cargos? Los nombres serán presentados hasta mediados de septiembre o quizá un poco después. Pero ya en este mismo espacio hemos adelantado algunos personajes que estarán en el gabinete de Guadalajara, como Enrique Ibarra Pedruza, Hugo Luna Vázquez, Diego

Monraz Villaseñor, Agustín Araujo, Juan Portida, Ana Bárbara Casillas, entre otros.

EN TERAPIA INTENSIVA

Desdolar panorama con el que se han encontrado los alfarristas al realizar durante estas semanas un diagnóstico del ayuntamiento tapatío. Según dicen, no hay oficina que no tenga problemas. Todas las dejaron derrumbarse durante el gobierno de Ramiro Hernández García, quien por cierto, tiene como destino inevitable el exilio en la ciudad de México, luego de un tiempo de tropiezos.

Varias son las papas calientes que recibirá el nuevo gobierno. Por ejemplo, en ese diagnóstico que realizan los emecefistas, se detecta que el comercio ambulante o los tianguis crecieron sin control, al grado que el Oriente de la ciudad está contaminado con 25 foros nijos.

La Cruz Verde, es otro problema. Prácticamente todas sus sedes están afectadas por la corrupción y el abandono. Por alguno de estos dos motivos no pueden brindar los servicios tradicionales como se debe.

Así de catastrófico lo pintan. No hay oficina del ayuntamiento que esté bien. Ninguna, insisten.

ANAYA ARROPA A PANISTAS JALISCIENSES

Quedarán definidos los espacios para Jalisco en la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN). Son tres personajes de la entidad los que estarán en ese órgano nacional al lado de Ricardo Anaya. Cada cual representa a alguno de los tres grandes grupos que hay en el blanquicel jalisciense.

El senador José María Chirio Martínez entró con 118 votos, mientras que Hernán Cortés y Octavio Esqueda lo hicieron por lista. El que quedó fuera es José Antonio de la Torre Bravo, el llamado Pepe Tolo, que en los hechos ya no fue considerado como factor para Anaya.

Quien también se consolidó fue Octavio Esqueda, al ser propuesto directamente por Ricardo Anaya en los primeros espacios. Él es el dueño puntista de Jalisco que sin tener cargo público fue tomado en cuenta para formar parte del equipo anayista.

Esqueda es considerado como el heredero del capital político de Eduardo Rosales Castellanos, líder moral del Grupo del Comité Estatal.

@julio_rin

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado36@gmail.com



En el arrancadero

Hasta el momento, por los perfiles de quienes se quedaron en el Gabinete estatal y quienes se incorporaron a él en los tiempos recientes, el Gobernador de Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, tiene cuatro cartas para preparar y jugar rumbo a la sucesión en el 2018.

De manera natural quedaron perfilados como potenciales aspirantes a la candidatura para la Gubernatura de Jalisco en el 2018: **Francisco de Jesús Ayón López**, Secretario de Educación; **José Roberto López Lara**, Secretario general de Gobierno; **Jesús Eduardo Almaguer Ramírez**, cabeza de la Fiscalía General del Estado y **Miguel Castro Reynoso**, titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedís).

Sin embargo, el panorama parece sombreado para el PRI, frente a los gobiernos de Movimiento Ciudadano que administrarán los recursos y el destino de por lo menos el 63.42 por ciento de población total de Jalisco, que suma 7 millones 350 mil 682 habitantes.

A eso habría que agregar que el principal líder de Movimiento Ciudadano, **Enrique Alfaro Ramírez**, administrará Guadalajara (2015-2018) y será al mismo tiempo, por su influencia y relevancia, un "Gobernador Metropolitano" con enorme injerencia en el Congreso de Jalisco y en los gobiernos municipales de Zapo-

pan, San Pedro Tlaquepaque, Tlaxiaco de Zahuila y Zapotlán.

Mucho tendrían que crecer los colaboradores de Jorge Aristóteles para aspirar a enfrentar, con posibilidades de éxito, a Alfaro Ramírez en 2018.

El piso del cual empezarán los priistas, lo puso la más reciente encuesta publicada por MURAL el pasado martes 25 de agosto, en la que Ayón López apareció en quinto lugar entre los secretarios del Gabinete de Jorge Aristóteles mejor calificados, con 6.02, en una escala del 1 al 10. López Lara se ubicó en la posición nueve, con 5.70 de calificación.

En la encuesta de MURAL no se califica a dos funcionarios que llegaron en fecha reciente al Gabinete: Almaguer Ramírez, nuevo Fiscal general desde el pasado jueves 9 de julio y Castro Reynoso, quien desde el pasado martes 28 de julio es titular de la Sedís.

La candidatura más apetecida entre los priistas no será para la Gubernatura de Jalisco o para la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Ante lo complicado que podría ser el panorama en el 2018, ser candidato de primera fórmula al Senado de la República garantizaría un relevante cargo por los siguientes seis años. Aunque el PRI perdiera y quedara en segundo lugar, tendría asegurada una senaduría de representación proporcional.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Bici Ley: primero que nazca el niño

El Congreso del Estado aprobó ayer en comisiones la llamada Bici Ley, una serie de regulaciones que buscan adecuar la Ley de Movilidad a la nueva realidad de convivencia entre ciclistas y automóviles. Dicho de otra manera, finalmente los diputados se dieron cuenta que los ciclistas existen, porque en esta ciudad, pueblo ciclero, siempre ha habido ciclistas, pero como eran los más pobres no merecían siquiera ser tomados en cuenta.

La iniciativa, que deberá de discutirse en el pleno para ser aprobada tiene muchas cosas positivas, como establecer cuál es la distancia que debe guardar un automóvil respecto a una bicicleta para garantizar su se-

guridad, o las multas por estacionarse o invadir una ciclovia. Como siempre que se discuten estos temas, al final a los diputados les dio frío y bajaron de 200 salarios mínimos a 60 las multas, aunque en el fondo es lo de menos, lo importante es que alguien, o sea la Policía de Movilidad, haga cumplir la ley, porque hoy por hoy las multas son selectivas: para los agentes, y sus respectivas parejas, estacionarse en raya amarilla o encima de una banqueta no amerita multa; invadir una ciclovia, menos.

Uno de los temas que se discutió con más fuerza fue establecer multas para los ciclistas, por ejemplo a los que circulen en sentido contrario, lo cual no es descabellado, pero requiere pensarse pues no está claro cómo se haría. Pero a alguien se le ocurrió, por ejemplo, que las bicicletas no deben rebasar por la izquierda. Es evidente que quien lo propuso nunca ha andado en bicicleta en la ciudad. Lo que no deben hacer las bicicletas es rebasar por la derecha, y menos a un camión, pues corre el riesgo de arrollar a un pasajero que suba o baje. La bicicleta

debe rebasar, como cualquier vehículo, por la izquierda y sólo por la izquierda.

El tema más delicado y complejo es si se deben o no emplacar a las bicicletas. No es la primera vez que se discute y por supuesto que tiene ventajas y desventajas. Ya en algún momento de los años sesenta y setenta fue obligatorio para las bicicletas de rodado 26 para arriba portar placa. No tengo claro si la ley fue derogada o simplemente perdió vigencia por impropio, pero un buen día nadie más usó placa para su bici. Entendiendo las ventajas que puede tener la placa, entre ellas poder multar a las bicicletas que incumplan las normas de vialidad o incluso que provoquen un accidente (se da el caso), en este momento lo más importante es promover el uso de la bici como transporte alternativo.

Cualquier cosa que inhiba su uso será un obstáculo para llegar al objetivo. Primero que nazca el niño y luego le ponemos nombre, o lo que es lo mismo, primero promovamos el uso de la bici y luego vemos cómo los multamos.

Lo que no deben hacer las bicicletas es rebasar por la derecha, y menos a un camión, pues corre el riesgo de arrollar a un pasajero que suba o baje.

Al frente

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRIGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Relevos
y herencias
en San Lázaro

La LXII Legislatura federal que concluyó ayer en San Lázaro pasará a la historia sin duda como la que protagonizó la etapa del ciclo reformador del Presidente Enrique Peña Nieto, y que les fue prácticamente impuesto por las dirigencias de los principales partidos políticos de este País que firmaron el Pacto por México, y que marcó el inicio del sexenio del regreso del presunto nuevo PRI.

Pese a esta productividad legislativa histórica y relevante para el futuro de la nación, las 500 diputadas y diputados que ayer concluyeron su labor dejan una Cámara de Diputados con un alto nivel de dispendio en su administración así como de discrecionalidad y opacidad en el gasto.

El corregir este despilfarro debe ser una exigencia a las legisladoras y legisladores que el sábado pasado constituyeron la LXIII Legislatura (202 del PRI, 108 del PAN, 61 del PRD, 47 del Verde, 35 de Morena, 25 del partido MC, 11 del PANAL, 8 del Partido Encuentro Social, y un diputado independiente en la persona de Manuel Clouthier) y que hoy inician su historia con la recepción del Tercer Informe del gobierno peñista y su posterior análisis.

Esa debe ser la aportación obligada de la nueva Legislatura para contribuir a resolver

la crisis de confianza de los mexicanos hacia las instituciones por este panorama de abusos, corrupción e impunidad que involucran a las más altas autoridades y dirigentes de la clase política y gubernamental. Y desde luego por el contexto de crisis económica y restricción financiera que agravan la situación de millones de ciudadanos.

Por eso desde hoy debe ser una prioridad que aborden y expliquen qué cambios harán en la administración del Congreso para disminuir y transparentar, por ejemplo, la partida para gastos de los grupos parlamentarios que el año pasado fue de la friolera de 6 mil 530 millones de pesos, y de la cual nadie sabe en qué se gasta porque nadie está obligado a rendir cuentas.

En ese sentido es alentadora la postura asumida por la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, que encabeza el jaliscoense Clemente Castañeda, de renunciar al Seguro de Gastos Médicos Mayores que representa cada año una erogación de 160 millones de pesos. Este anuncio obligó a que los diputados de MORENA y del PRD se sumaran a la decisión y está provocando un fuerte desgaste a los diputados priistas ya que su coordinador César Camacho, defendió de inicio este privilegio.

Desde luego hay muchos otros gastos y canonjías que se tendrán que revisar y rediseñar, por ejemplo, el sistema de 55 comisiones legislativas y 37 comisiones especiales creadas en la anterior gestión, que lejos de hacer eficiente la labor legislativa la distorsiona y la corrompe. (Un análisis a detalle de este fenómeno de degradación legislativa lo encuentra en Integralia.com del ex presidente del desaparecido IFE, Luis Carlos Ugalde, en un documento de 85 cuartillas).

Habrà pues que seguir de cerca el trabajo de los nuevos diputados y las posiciones que asuman para acabar con este paraíso de opacidad, desde luego sobre todo a los de Jalisco. M

twitter: @jharrera4

FECHA	SECCION	PAGINA
Martes 01 de septiembre 2015	Local	04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

¿Quién quiere fuera a el Chino López?

¿Quién está interesado en que Roberto López Lara deje la Secretaría General de Gobierno? ¿Será un deseo dentro o fuera del palacio de gobierno?

En las últimas semanas, en los corrillos políticos ha trascendido la versión de que El Chino López es uno de los prospectos a relevar a Hugo Contreras Zepeda al frente de la dirigencia estatal del PRI. El propio funcionario estatal no se ha atrevido a negar rotundamente dicha posibilidad.

López Lara ha declarado - como lo hacen todos los políticos - que por el momento está concentrado en su responsabilidad actual como secretario general y que no piensa en otra cosa que no sea cumplir con la encomienda que le dio el gobernador del estado.

Si el nombre de Roberto López Lara ha surgido entre los prospectos para ser el nuevo dirigente del PRI es porque desde el mismo gobierno estatal se ha promovido dicha información que, al parecer, no desagrada al inquilino de Casa Jalisco, pues no es cualquier cosa que haya interesados en moverle el tapete al segundo de a bordo en el organigrama del Ejecutivo estatal.

¿Hay motivos o razones para pensar en un nuevo relevo en la Secretaría General de Gobierno, cuando López Lara apenas tiene poco más de 14 meses - tomó posesión el 13 de junio de 2014 - en el cargo, luego de suceder al aún senador Arturo Zamora Jiménez?

Quienes han advertido la posibilidad de su salida del cargo argumentan que Roberto López no ha dado el ancho en el cargo, no ha resuelto problemas que consideran debe enfrentar, atender y resolver el encargado de la política interna; su mano no se vio ni se sintió en la relación con el Poder Legislativo ni mucho menos en el pasado proceso electoral.

Otros consideran que la denuncia penal en contra de su hijo por agredir a otro joven, problema que cada vez crece más como lo espurio en los medios de comunicación, ha desgastado a López Lara porque además se ha pretendido manejar con el infuflentismo consabido en estos casos, sin la celeridad que amerita cualquiera de estos asuntos.

Un mal manejo del caso del joven hijo del funcionario estatal ha comenzado ya a hacer mella en Casa Jalisco desde donde se sospecha que han salido las versiones de su salida de la secretaría general y su probable arribo a la dirigencia del PRI estatal.

Sin embargo, también hay voces que consideran que de llegar López Lara a la presidencia estatal del PRI sería un nuevo error del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, pues alegan que no cuenta con el perfil ni con los méritos necesarios para ocupar dicho cargo, aun cuando el Consejo Político Estatal lo apruebe en automático, a sabiendas de que nadie es capaz de contradecir al mandatario estatal.

Advierten que designar a Roberto López al frente del PRI sería una réplica de la decisión, mala por cierto, del entonces presidente Felipe Calderón que impuso al frente del PAN a dos de su más cercanos amigos: primero Germán Martínez y posteriormente César Nava. Los resultados le dieron la razón a sus detractores.

Algo similar ocurriría aquí de llegar López Lara al PRI, pues los resultados del 7 de junio habrían por sí solos de la gestión del aún dirigente Hugo Contreras, quien prácticamente fue un empleado más del gobierno estatal y estuvo, además, acotado por el círculo cercano a Sandoval Díaz.

En medio de todo este escenario que se ha levantado en torno a Roberto López Lara vale reiterar la pregunta: ¿está en el ánimo del gobernador relevar a su actual secretario general de Gobierno? ¿Por qué el propio López Lara no ha salido a desmentir dicha versión como lo hizo en el caso de Luis Carlos Nájera, cuando aseguró que estaba firme en el cargo y que el único que podía removerlo era el gobernador?

Al tiempo

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA

**ROBERTO ARIAS
DE LA MORA**


roberto.arias@cojal.edu.mx • Académico de El Colegio de Jalisco

Gobiernos austeros y éticos

Mucho me temo que una buena cantidad de los avances y logros que ya nos han venido comunicando, bajo ese eslogan presidencial que insiste en una visión optimista sobre el futuro próximo del país, al insistir que "entramos a esta segunda mitad con muchas ganas y más fuerza" y que hoy son formalmente informados al Congreso de la Unión, como parte del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado Enrique Peña Nieto, no representarán mayor importancia y significación en la vida cotidiana de la mayoría de los ciudadanos mexicanos, entre los cuales se podrán contar un buen número de jaliscienses.

Y es que el sentido de los mensajes que los jaliscienses han recibido durante los últimos días desde los ámbitos gubernamentales locales, resulta escasamente halagüeño acerca del futuro inmediato. Medidas de lleno en el tiempo de transición de los ayuntamientos, desde Jalisco como en el resto del territorio nacional, no se ve claro cómo enfrentarán las nuevas autoridades electas el escenario económico recesivo sobre el cual las propias autoridades federales y estatales están muy lejos de poder hacer algo para evitarlo o controlarlo, y acaso reaccionarán obligadamente con algún tipo de medidas de ajuste que tiendan a reducir el gasto público, elevar la disciplina en el desempeño gubernamental y acentuar la eficiencia presupuestal.

Definitivamente frente a esta tendencia económica mundial recesiva que presiona el ajuste a la baja sobre las expectativas de crecimiento económico nacional, no resulta menor la discusión que suscitara durante la semana pasada, la postura anunciada por parte del Consejo Económico y Social de Jalisco de desaparecer la novel legislación local en materia de austeridad por su evidente ineficacia (MILENIO JALISCO, 24 y 25 de agosto).

Lo que encontramos en el fondo del meollo de la austeridad gubernamental es su escasa -por no decir nula- credibilidad ciudadana, que se ve todavía más exacerbada por la reciente aprobación de las leyes de ingresos municipales en las que se contemplan sensibles incrementos por la vía de las multas (MILENIO JALISCO, 28 de agosto).

En medio del doble desafío que enfrentarán las nuevas autoridades municipales para recuperar la extraviada confianza ciudadana respecto al ejercicio eficiente del gasto público y evitar a toda costa la discrecionalidad y corrupción al momento de hacer efectivas las mayores multas a los ciudadanos infractores, se vislumbra la inmejorable oportunidad que apela al poder de la imaginación para redimensionar estructuras sin perder eficacia operativa al tiempo que se fortalezca la ética pública como criterio nodal de las relaciones con la autoridad más próxima a los ciudadanos. M

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



UNO CONOCE a su gente... y sus mafias.

PREOCUPADO SE VE al diputado priista **Rafael González Pimienta**, y no es para menos.

LA 60 LEGISLATURA dejará una bolsa con más de 180 millones de pesos, producto de ahorros y de recursos destinados a laudos que tarde o temprano tendrá que pagar el Congreso.

EL TEMOR de González Pimienta radica en el uso que se le pueda dar al guardadito en la 61 Legislatura.

HAY QUE RECORDAR que regresan al Congreso personajes como **Hugo Contreras** y **Jorge Arana**, quienes fueron parte de la oscura 58 Legislatura, cuando las comisiones sesionaban a puerta cerrada, y que contrató al despacho López Castro, hoy señalado por supuesto fraude.

GONZÁLEZ PIMIENTA ESTÁ dispuesto a poner candados al ahorro para que no se 'ocupen' los 180 millones de pesos en algo más, y quiere pregonar que existe tal bolsa para que no se le quite la mirada de encima.

NADA BUENOS HAN sido estos días para el panista jalisciense mejor posicionado a nivel nacional.

EL SENADOR **José María Martínez** ha perdido en poco tiempo lo ganado en años.

UN EJEMPLO ESTÁ en el Consejo de la Judicatura.

SUCEDE QUE el Consejero Juez **Jaime Gómez**, incondicional de 'Cherna', fue relevado por **Jorge García**, cercano al regidor zapopano **José Antonio de la Torre**.

ADEMÁS, CUENTAN las malas lenguas, la alianza que buscaba concretar 'Cherna' con los hermanos **Hernán** e **Isaías Cortés** para pelear la dirigencia estatal del PAN se vino abajo.

TODO PORQUE los Cortés no aceptaron que **Faviola Martínez**, hermana del senador, fuera la propuesta para la presidencia del Comité Directivo Estatal.

POR SI FUERA poco, en la encuesta de MURAL, publicada ayer, uno de los políticos menos populares es justamente 'Cherna'.

LA UNICA BUENA noticia es que logró colarse a la Comisión Permanente Nacional del PAN, aunque...

DE LOS jaliscienses que lo hicieron, 'Cherna' fue el único que no llegó propuesto por **Ricardo Anaya**, el líder nacional albiazul.

A QUIEN SI le fue bien fue el priista **Arturo Zamora**.

POR SEGUNDO AÑO consecutivo, Zamora será vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, cargo para el que fue reelecto ayer.

ZAMORA SE MANTIENE en la jugada desde que regresó al Senado, el año pasado, y en el DF es visto como el 'paisano' tricolor mejor colocado.

LA PRESIDENCIA de la Mesa la llevará el panista **Roberto Gil**.

DE LA VISTA gorda se hizo **David Trujillo**, subsecretario de Participación Social y Ciudadana, de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social - Sedis -

MIENTRAS EL NUEVO Secretario, **Miguel Castro**, revelaba irregularidades en programas sociales que opera la Sedis, Trujillo - quien sustituyó al ex Secretario **Salvador Rizo** cuando salió a buscar la Presidencia Municipal de Zapopan - guardó silencio.

TRUJILLO ACOMPAÑÓ a Castro, pero no intervino en las explicaciones sobre la verificación de los padrones y registros.

EL MAESTRO PUSO en práctica la vieja regla política para no meterse en problemas: 'ver, oír y callar', y dejó a Castro la batuta de las denuncias.

La tremenda corte

:Lotería

Pese a que es una política clave en materia de seguridad la prevención del delito, llama poderosamente la atención que ni el ejecutivo estatal, ni el legislativo, ni los alcaldes hayan puesto lupa, en la poca transparencia y exagerada discrecionalidad con la que se dilapidan los recursos del Programa Nacional para la Prevención del Delito y lo fácil que resulta para un gran número de caza programas aprovechar la bolsa que para Jalisco llega. Lo peor del caso es que quienes se ven favorecidos no son los jóvenes a los que va dirigido el programa que en su gran mayoría son de escasos recursos y viven en colonias de alta incidencia delictiva, sino amigos y familiares de quienes les toca repartir el dinero. ¿Qué cuánto se reparte en Jalisco? Nomás 127 millones de pesos.

:Sospechosos

Y hablando de... Desde que en las anteriores administraciones municipales comenzaron los proyectos para cambiar las luminarias del sistema público, se ha hablado que algunos panistas crearon empresas para vender ese servicio a los ayuntamientos. Ayer, el coordinador de los regidores del Partido Acción Nacional (PAN), Alberto Cárdenas Jiménez, negó que él o alguno de sus colaboradores tenga vínculo con empresas dedicadas a la venta de luminarias. Sin embargo, no deja de llamar la atención la vehemencia con la que él y la regidora Maribel Alfeirán defienden el proyecto. Ayer ofrecieron una conferencia de prensa para manifestar sus sospechas hacia jueces y magistrados que detuvieron la compra, así como hacia la autoridad municipal que no lo detiene. Lo malo es que no los hemos visto actuar igual, ante la inseguridad

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ DEBE HACERSE EN LOS CASOS DONDE LAS DESAPARICIONES SON POR CONFLICTOS FAMILIARES?
 ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

del municipio o ante hechos como las invasiones a Colomos.

:En las mesas

Dos jaliscienses serán protagonistas en el arranque de trabajos del Congreso de la Unión, el mejor colocado es el senador Arturo Zamora Jiménez, quien será uno de los vicepresidentes del Senado de República; quien por cierto fue felicitado tras el nombramiento por el dirigente nacional del tricolor Manlio Fabio Beltrones. La otra protagonista será la diputada federal Verónica Deigadillo, quien ocupará una vocalía en la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

:Austeridad

La recién aprobada Ley de Ingresos de Zapopan para 2016 que en realidad confeccionó el gobierno electo -según el propio alcalde el equipo de Pablo Lemus 'le metió mano'- no garantiza por sí sola que el municipio tendrá suficiencia presupuestal, por lo que habrá de esperar por el plan B del empresario. La baja más sensible es por haber congelado el impuesto

predial, que por disposición de los gobiernos emecistas no se aprobará aumento en los municipios de la ZMG... a excepción de Tonala por supuesto, que si hizo el ajuste correspondiente, no sólo porque no cambiará a naranja, sino por el riesgo de quedarse en los huesos por el impacto de la inflación, la nómina, los laudos, la deuda, etc., etc., etc...

:Aviación autorizada

Un millón 297 mil 238 pesos costará a la Secretaría de Educación al cierre del año la nómina que dedican a los 116 maestros comisionados, esos que están haciendo como que hacen en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que en Jalisco conforman las secciones 16 y 47 dirigidas por Flavio Humberto Bernal Quezada y Miguel Rodríguez Noriega. Tristemente Jalisco es el segundo estado que más dinero dedica a mentores por hacer labores ajenas a estar al frente de un aula. Pero además ocupa el quinto lugar nacional por el número de maestros que están ausentes del salón, pero presentes en la grilla. No cabe duda que el SNTE ha logrado más por las buenas con el gobierno en turno que la CNTE confrontando al gobierno. Sin duda las complicidades son más rentables, sino, pregunten a ambos dirigentes.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
 @MILENIOJALISCO

ALLÁ EN LA FUENTE



Todo indica que los datos ya están echados. El nuevo director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) será el ex Vicerrector de la UdeG, Ricardo Gutiérrez Padilla. Su sello naranja es indiscutible al fungir como asesor de Enrique Alfaro. Su pasado panista le da el sello de la casa.

Solo hay un pequeño inconveniente. Alberto Orozco, actual titular del Imeplan, nos cuentan que quiere dar su luchita y, aunque su llegada al puesto estuvo más planchada que las solapas de un Lord-dedazo, que le llaman-, él ya amenazó con aferrarse al "hueso". Dice que no se va y no se va porque fue elegido por un periodo de cuatro años. Eso cuentan los grillos. La cosa se pone buena: ¿terminará mordiendo el dedo, perdón, la mano que le dio de comer?

¿Fuego amigo? Ayer Miguel Castro, nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), informó que tras el diagnóstico realizado a la dependencia —que hasta hace unos meses dirigió su correligionario Salvador Rizo— encun-

tró inconsistencias en el padrón de beneficiarios.

Por ejemplo, 282 apoyos a madres jefas de familia no estaban justificados y la mayoría de los beneficiarios de un listado de mil 154 adultos mayores ya habían fallecido. ¿Y entonces de qué sirvió el tan cacareado padrón único impulsado por Rizo? Eso mismo parece haber preguntado Castro que, entre los nuevos secretarios, es el primero que cumple al presentar su diagnóstico a tiempo.

Quien no pierde el tiempo es el senador Arturo Zamora. Ayer fue elegido nuevamente como vicepresidente del Senado de la República por un segundo periodo. No cabe duda que en las altas esferas de la política nacional, Jalisco tiene un peso pesado.

Ayer por fin el gobernador Aristóteles Sandoval y Ramiro Hernández vieron la luz en medio de un túnel de oscuridad. El primero fue el encargado de encender parte de las 450 lámparas LED instaladas en los pasos a desnivel de Avenida López Mateos, mismas que permitirán un ahorro de hasta un 40% del gasto en pago de luz. ¿Pues, qué se imaginaron?

Quinto patio

ap@nkrainaliberal.com

Lento, muy lento. Así reacciona el gobierno de **Aristóteles Sandoval** (hasta parece discípulo de **Ramiro El Entrón Hernández**). Luego de dos años y cacho de mandato y a casi tres de que el feminicidio se tipificará como delito, además de la exigencia de voces expertas acerca del tema, apenas se lanza una convocatoria para conformar (en algún momento) un grupo que analizará (en algún momento) si es viable (en algún momento) emitir una alerta de género. La cereza del pastel se la llevó el propio góber, quien este lunes publicó unas bonitas fotos en sus redes sociales con el mensaje "En Jalisco las mujeres avanzan y el gobierno del estado trabaja para atenderlas, impulsarlas y proteger sus derechos". Y mientras, las familias de las víctimas, de las esposas, hermanas, hijas, nietas que han sido asesinadas, siguen en espera de justicia, a ver si llega... en algún momento.



Ya ni le batalló el **superfiscal Eduardo Almaguer**. Como adelantamos ayer en este mismo espacio, se llevó un hitazo con el caso del joven **Gabriel de la Peña**, quien fue encontrado en el Estado de México, muy tranquilo, luego de que su preocupada familia lo reportara como desaparecido e hiciera un llamado a toda la sociedad a unirse a su causa.

Otro hitazo del **superfiscal** es el de la perrita **Foxy**, cuyos agresores fueron liberados tras pagar una fianza, pero, como el vengador del futuro, prometió que los volverá a meter al bote y que pagarán todas sus faltas.

Sin embargo, esas mismas voces, las de los familiares de los cientos de desaparecidos, las de quienes o diario se topan de frente con delincuentes, las de quienes son acosados y torturados por los agentes policiacos exigen que pase de los himnos mediáticos a hacer su chamba y a dar respuestas y resultados, también en algún momento. Va para dos meses en el cargo... y contando.



Crucifijos, ojos, balas de plata... como sea y con lo que sea, en el Congreso del Estado le huyen a la diputada panista **Dulce Milagros Villaseñor López**, quien llegó en lugar del también azul **Hernán Cortés Berumen**.

Aunque en los propios pasillos del edificio de la avenida Hidalgo comentan que la joven llegó con muchas ganas de hacer trabajo legislativo, el problema es que lo hizo acompañada de ¡su señora madre! Sí, **María de los Milagros López Díaz Barriga** cuida a su pimpla, lo que no gusta a nadie, sin importar partido.

Y aunque algunos compañeros de **Dulcecita** aseguran que el apoyo familiar es siempre bien recibido, la bronca es que la mamá, regidora de Zapopan en tiempos de **Héctor Vielma**, llega con mucho carácter (por decirlo suavemente) al recinto y resulta tan, pero tan incómoda, que de plano ya le pidieron al coordinador de los diputados del PAN, **José Luis Munguía**, que meta en orden a la señora-mamá-de-la-dulce-Dulce, pues ahora ya se cree la mamá de los diputadillos. ¡No le pierden!



Cabezas ruedan por aquí y por allá, en el gobierno del estado. Entre los diagnósticos y las evaluaciones que ya realizan diversas dependencias siguen despachando a los burócratas. Ahora le tocó a la titular de prensa de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), **Isabel Trigo**.

Dicen que todo ocurrió con la llegada del nuevo jefe, **Miguel Castro Reynoso** (@micasrey, pa' los cuates), quien traía a todo su equipo de comunicación social.

Lo malo, aseguran quienes le saben a los movimientos de personal, es que ahora el Despacho del gobernador hizo mutis y no informó de los cambios, como si lo hizo con Movilidad y fiscalía. ¡No sean mala onda, ¡vísense!

CRONOS

EL PRIMERO EN LA LISTA... No cabe duda que el político jalisciense más cucumbreado y con mayor proyección a nivel nacional es **Arturo Zamora Jiménez**. El abogado fue elegido de nueva cuenta por sus compañeros senadores como vicepresidente del Senado de la República, como una muestra de la confianza que depositan en el político. **Zamora Jiménez** había dejado su escaño para participar en el gobierno estatal, pero por malos entendidos con operadores locales, lo llevaron a regresarse al Senado donde fue cobijado de inmediato por los priistas y su trabajo y trayectoria reconocida una y otra vez.

•••

DURO Y A LA CABEZA... Para el emecista, **Salvador Carru**, los funcionarios panistas "no se hartan de robar al pueblo", asegura que en el municipio de Guadaluajara, "la mayor parte de los juicios laborales tienen que ver con personas de ese partido, el último caso, **Lucía Solano** fue atrapada robando con listas de aviadores y rasuradas de sueldos a empleados de la Secretaría de Cultura en tiempos de **Petersen**. La despidieron solo para tapar el ojo al macho, sin los cuidados legales y ahora después de seis años logra la reinstalación", señaló. Ese tipo de casos son los que perjudican las finanzas de los municipios, pues pleitos tan largos terminan con la reinstalación y el pago de sueldos caídos, en detrimento del erario.

•••

¿SERÁ?... Que no hay intereses ni particulares, ni de partido de por medio, en el llamado que hizo el coordinador de la bancada panista en el Ayuntamiento de Guadaluajara para destrabar la ejecución del proyecto para la restitución de 40 mil luminarias que le darían luz a la capital del Estado, por lo que **Alberto Cárdenas** usó todos los argumentos y se remitió a todas las instancias para instarlos a apresurar el paso. Lo curioso, y no por ello se da por un hecho, es que los panistas del Ayuntamiento de Zapopan están haciendo lo propio, sin que ello refleje "ningun conflicto de intereses", toda vez que a decir del ex gobernador del Estado, se trata de empresas diferentes. Les otorgaría usted el derecho a la duda?

•••

DE BAJADA... Alguien pareciera estar orquestando su caída, tan es así que la petición de que ruede la cabeza de **Edith Rivera Gil**, directora de Transporte Público, está de nuevo sobre la mesa de negociaciones con representantes del transporte público; ahora fue el Sistecozome quien se unió a la petición de los taxistas para que la funcionaria pública pase por la guillotina, de nueva cuenta la presión de los transportistas caerá en el secretario de Movilidad, y sobre la imagen de **Servando Sepúlveda**, habrá que ver que tan en gracia está la funcionaria con el nuevo patrón o si está viviendo horas extras en la secretaría.

cronos@cronicajalisco.com
@cronosjalisco

PLAZA LIBERACIÓN

Lo "RELEVANTE"

Hoy presenta Enrique Peña Nieto su tercer Informe de Gobierno y lo más relevante es la serie de especulaciones que ya se soltaron en torno a la sucesión de 2018, con los cambios que anunció en su gabinete la semana pasada. ¡Ah! Y la seguridad, en casi todos los sectores y fuerzas partidistas, incluyendo el PRI, de que el año que entra no habrá repunte económico, y sí, en cambio, la agudización de la crisis financiera y la estrechez del presupuesto.

NADA A NADIE SATISFIZO

Si se revisa lo ocurrido en los 12 meses pasados, el recuento a la mitad del sexenio es lapidario, sobre todo si se incluyen escándalos como el de la Casa Blanca -a nadie, fuera de Los Pinos, satisfizo la investigación y exoneración que presentó la Secretaría de la Función Pública-, la fuga del capo Joaquín El Chapo Guzmán y atrocidades como la desaparición de 43 estudiantes normalistas en Iguala, hace ya casi un año. Las llamadas reformas estructurales, a las que tanto tiempo invirtió el Presidente, son sólo discurso para homenajear sus acuerdos políticos, pero nada más.

NO HAY CAMBIO VISIBLE

Hay quien dice que Peña Nieto tiene hoy la posibilidad de relanzar su gobierno. Y sí, la posibilidad existe y mientras esté al frente del Poder Ejecutivo, existirá -es una ley de la lógica-, pero el caso es que el entorno externo e interno no lucen favorables para un lance extraordinario. En realidad, tendría que cambiar todo un modelo que hasta ahora ha dado exiguos resultados en el combate a la pobreza, generación de empleos, lucha contra la inseguridad y la violencia, certeza jurídica para la inversión, atracción de capitales e inversión productiva.

CUENTAS POLÍTICAS Y ÚNICAS ALTERNATIVAS

Hay quien hace ya cuentas políticas, incluso, y advierte que el próximo año, cuando se disputarán 12 gobiernos estatales, el partido tricolor gobernante sufrirá más de la cuenta para salir airoso,

TONTA NOSTALGIA



PATRICIO

toda vez que la irritación social que ya hoy se percibe será aún mayor en 2016, cuando se agudizarán los efectos de la crisis financiera y los niveles inflacionarios se disparen. En este escenario, la única alternativa que se vislumbra es que lo que queda del mercado interno pueda salir a flote y mantenerse al menos en los actuales niveles, que el presupuesto del próximo año sea realista y se aplique en los proyectos de mayor viabilidad y que el combate a la inseguridad y la violencia -que tanto han afectado al turismo y la inversión, así como a las micro, pequeñas y medianas empresas- empiece a dar resultados tangibles, no cifras y estadísticas que nadie cree y que sólo abundan en el malestar ciudadano.

MEADE, EL BUENO

En fin, nada halagador el panorama. Nada relevante en el tercer informe... Mmmm, salvo el futurismo desatado y que apuntábamos al principio de esta columna. Bueno, pues ayer expertos en la materia -del análisis y las lecturas

políticas- le pusieron el aderezo a una de tantas especulaciones: ni Videgaray ni Osorio, tampoco el inexperto Aurelio Nuño -que será devorado por el conflictivo sector educativo-, ninguno de la mentada triada, pues. Hoy por hoy, hay que considerar a José Antonio Meade, recién designado secretario de Desarrollo Social.

SUS ESPOLONES

Abundaron en razones: tiene el aval y el reconocimiento de los mercados internacionales, que se ganó en su paso por la Secretaría de Hacienda en el último tramo del sexenio de Felipe Calderón; como secretario de Relaciones Exteriores, a pulso se hizo del visto bueno de Washington y de la aceptación de otros gobiernos, amén de la influencia que como canciller tuvo en política interna... Y ahora lo mandan a tomar pulso del pueblo, del México real. ¿Es gallo o no? Visto así, sin duda. Así se concluyó.

plaza@liberacion@lajornadajalisco.com.mx

★ PABLO LEMUR es de OTRA ESPECIE
DIFERENTE A LA DE LOS POLÍTICOS





De retache



PATRIOTERISMO

OSVSLDO

¡LLEGÓ EL DÓLAR
A \$17.00
VIVA MÉXICO!



www.monerosfutboleros.com
Twitter: @osvaldomonos

JABAZ

Especies en peligro de extinción



